



NOTA POLITICA

La presentación del Gobierno a las Cortes

El señor Casares Quiroga hizo ayer, con un discurso sobrio, la presentación del Gobierno a las Cortes. El que no gastase muchas palabras en ese cometido se explica con sólo tener en cuenta que el actual Gobierno hereda del anterior el compromiso de dar cumplimiento al programa electoral del Frente popular. Casares Quiroga suscribió lo que a tal respecto dejó dicho el señor Azaña, insistiendo en aquellos aspectos que por su mayor actualidad estaban necesitados de la insistencia. Así, por ejemplo, el relativo a los daños que los adversarios hacen a la República. En este punto, el señor Casares Quiroga, respondiendo a su emoción republicana, fue todo lo categórico y terminante que está en su costumbre ser. Dijo a la Cámara que frente al fascismo el Gobierno es un beligerante. Esta declaración fue subrayada con una ovación de la mayoría, ovación que se repitió al aludir el orador al problema que plantea al régimen la conducta de los Tribunales. Hay que reconocer que las palabras del jefe del Gobierno tenían un acento de absoluta sinceridad. Desprovistas de todo adorno, no buscaban un efecto, prometían una eficacia. La propia oposición se hizo cargo de ello y, capciosamente, sin la debida franqueza, buscaron debilitar en el jefe del Gobierno una convicción que, como puede suponerse, es producto de su experiencia de gobernante. En ese terreno, y en tanto los hechos le atencionan con la crudeza de los días pasados, no es presumible que se imponga rectificaciones al señor Casares Quiroga. Se trata, por su parte, de poner a la República a salvo de las mordeduras de sus adversarios de toda naturaleza, insertos en las nóminas más variadas y en ocasiones múltiples. Para el desarrollo de esa acción, el Gobierno dispone de una mayoría: la constituida por los diputados del Frente popular; cuando el apoyo de esa mayoría le falte, no lo buscará en las oposiciones para seguir viviendo (arbitrio incompatible con la naturaleza del Gobierno) y dimitirá. Para el señor Casares Quiroga la responsabilidad del Gobierno y de la mayoría comienza en el Parlamento y se prolonga en la calle, a través de las colectividades que constituyen el Frente popular.

Tal afirmación, no desmentida por la mayoría, que aplaudió calurosamente al señor Casares Quiroga, trató de utilizarla las oposiciones para producir alguna fisura en la unidad parlamentaria de los grupos que apoyan al Gobierno. La inanidad del esfuerzo lo pusieron de relieve los comunistas—la minoría socialista se abstuvo de intervenir en el debate y renunció a explicar su voto—al razonar los motivos por los que otorgaban su confianza al nuevo Ministerio. No rechazó el orador comunista la afirmación del jefe del Gobierno que vale, la cosa es clara, por una definición de lo que es el Frente popular; ni la rechazó ni tenía por qué rechazarla. Más bien la ratificó al afirmar que los comunistas apoyarían al Gobierno con todo entusiasmo, no sólo en las Cortes con sus votos, sino también con su influencia en la calle. Aun no siendo nueva la declaración comunista, ayer tenía un valor superior a las ocasiones precedentes, ya que los opositores del Gobierno habían alimentado la ilusión de restarle, o disminuirle, la ayuda de los grupos parlamentarios obreros.

EL TERROR FASCISTA EN EL BRASIL

La campaña en favor de Luis Carlos Prestes

Ante las protestas que ha suscitado en todo el mundo sencillamente liberal, y no hay que decir entre el proletariado militante, la política represiva seguida en el Brasil por el presidente Vargas, éste se ha creído en el caso de sincerarse para justificar sus métodos de gobierno, pronunciando al efecto un discurso en Río de Janeiro. El pretexto para la justificación de tantas crueldades ha sido, naturalmente, el Comunismo, que es ahora el coco que invocan todos los fascismos para defender su actuación.

Los hechos demuestran palmariamente la inexactitud de las afirmaciones del dictador brasileño, como puede apreciarse por la lectura de las notas siguientes:

El 25 de marzo hizo el presidente Vargas una declaración en la cual decía que, «a pesar del estado excepcional, seguía creciendo el movimiento revolucionario, y que por ello era necesario transformar el estado excepcional en estado de sitio». A partir de entonces fue declarado el estado de sitio en todo el país, aprovechado por el Gobierno Vargas para llevar a cabo nuevas detenciones en masa de nacionales-revolucionarios. Entre los detenidos figuran el senador Abel Chermont, los diputados parlamentarios Octavio de Silva, Abguar Bastos, Domingo Velasco y Juan Mangabeira. Estos últimos fueron detenidos sólo por su intervención ante los Tribunales en favor de Prestes, de Ewert y de otros presos políticos.

Después del horrible asesinato cometido en la cárcel contra el joven americano Barron y contra el capitán José Augusto de Madeiros, la policía de Río de Janeiro dio muerte a la esposa del secretario del Partido Comunista, Adalberto Fernandes. El Gobierno pretendió atribuir este crimen a Prestes. Para ello declaró públicamente que posee documentos según los cuales un tribunal rojo de los comunistas condenó a muerte a dicha mujer por haber traicionado al Partido Comunista. Los aludidos documentos contienen, según el Gobierno, las notas taquigráficas de un discurso pronunciado por Prestes en una reunión del tribunal rojo.

Valiéndose de viles calumnias de tal jaez es como el Gobierno de Vargas intenta presentar a las masas como un asesino al líder popular más apreciado en el Brasil, con el propósito de poder negar el carácter político del proceso incoado contra él y dejarlo reducido a un vulgar proceso de derecho común. Con semejante trapacería quiere desviar de la lucha por la libertad de Prestes a la opinión pública universal, valerosamente colocada a su lado.

Pero tanto la opinión pública mundial como las masas populares brasileñas conocen a Vargas como un embaucador, de un carácter particular que, cuando se trata de deshacerse de adversarios de su política, no vacila en acudir al terror y la opresión de las masas populares.

Por consiguiente, la opinión pública mundial no debe dejarse engañar por las declaraciones de sus embajadores hechas en algunas capitales de Europa y de América, y según las cuales tanto la vida de Luis Carlos Prestes como la de los restantes 17.000 presos está asegurada en las condiciones actuales de estado de sitio.

Hoy, más que nunca, es necesario poner al descubierto la doblez del Gobierno de Vargas y arriar en la lucha por la libertad del Brasil y con ella la de Luis Carlos Prestes, Arturo Ewert y los restantes presos políticos del ex imperio brasileño.

DESPUÉS DE SEIS MESES DE SILENCIO

“Claridad”, a oscuras

Centristas y descentrados.-- El Partido, los embarulladores y la anécdota interna

PARIERON LOS MONTES y nacieron siete apretadas columnas de «Claridad». Prosa excesiva para revestir tan escasas razones. Argumentación mal trabada. Y en el fondo, huida al bulto, que es el malestar vicioso causado al Partido por los embarulladores. Vamos a realizar un esfuerzo de síntesis. Rechazaremos lo adjetivo y procuraremos seleccionar nuestras palabras, pensando en la sencillez de nuestros habituales lectores.

El semanario «Claridad» al nacer dijo que venía a suplir la ausencia de órganos oficiales y a propagar la conducta de la Comisión Ejecutiva—no la personal de Largo Caballero—. Después lanzase a campañas, dosificadas desde la sombra por camaradas a quienes, sin duda, les interesaba transformar las responsabilidades de octubre en torneos doctrinarios y en maniobras de desplazamiento. El Partido, que esperaba la suspensión de «Claridad» cuando reapareciera EL SOCIALISTA, no se dio cuenta—ocupado en restañar heridas—de que «algo» se estaba tramando al margen de la disciplina, y cuyo instrumento era la natural fogosidad y la inexperiencia de las Juventudes.

El TITULADO REFORMISMO se batía en retirada; pero omiten en «Claridad» decir que fueron los ahora titulados de centristas quienes en la minoría parlamentaria, en sus órganos de prensa y en los actos públicos contuvieron primero la táctica cristalizada en «Democracias». Y justamente cuando los centristas combatían, muchos de los bolcheviantes de «después de octubre» esperaban a caballo sobre la tapia la oportunidad de caer del lado del victorioso, o de alzarse con la ganancia sobre los restos de la pelea.

Con desgana hemos de emplear la terminología pueril de «Claridad» para que encaje bien la réplica. Decíamos que el centrismo arremetió contra el reformismo antes que los bolcheviantes. De la misma manera que en octubre no cedió a nadie su puesto en la vanguardia, allí donde hubo lucha. Luego dedicóse a meditar y a callar. Cerca de un año de silencio inútil y mal agradecido.

¿QUÉ SIGNIFICABA EL CENTRISMO? Lo contrario, exactamente, que la excentricidad. El Partido frente al aluvión; la disciplina frente a las ambiciones; la política frente a la anarquía; la responsabilidad frente a la bagatela pseudorevolucionaria. El centrismo era Pablo Iglesias. La acometividad en su instante y la prudencia a todas horas. El centrismo no era, desde luego, la camisa de color, sino la blusa proletaria, más eficaz que aquella.

Después de octubre viene la oleada de sangre de la represión. ¿Qué anhela el Partido Socialista? ¿Qué pedía el pueblo español? Una unión sagrada y urgente contra el vandalismo negro. Entonces surgió la idea del Frente popular. ¿Qué hizo «Claridad»? Salvar su punto de vista. Sólo Alvarez del Vayo, tan identificado con la línea de Moscú, habló, a título personal, de la conveniencia del Frente. «Claridad», en nombre de las consignas «clase contra clase»—que ya habían sido abandonadas por los comunistas—, hizo todo lo posible por frustrar el triunfo del 10 de febrero, y fué entonces cuando Indalecio Prieto, con su certero sentido de la realidad, le salió al paso con sus cinco famosos artículos, que contribuyeron poderosamente a formar la gran línea electoral de las izquierdas.

LA ALUSIÓN A LA CARTA DE PRIETO y a los compañeros Lamóneda y Edmundo Lorenzo es fácilmente rebatible. La carta no tenía carácter de documento inédito—fué divulgada de varias formas—. En cuanto a la conducta de los encargados de la Oficina parlamentaria, se hallaba prohibida por los mismos bolcheviantes, que desde abril a diciembre les ratificaron la confianza a Lorenzo y a Lamóneda y aun les concedieron un voto de gracias. Este arañazo no sirve sino para recordarnos otros ataques de gestación carcelaria. De las epístolas y de los artículos de la prensa socialista provinciana, cargados de veneno, pueden hablar los camaradas que sin llorar sufrieron prisión.

Mientras los centristas callaban, «Leviatán», «Octubre», Baráibar desde su libro y los semanarios de provincias que recibían consignas de los «bolcheviques», tomaban pretexto de los reformistas para atacar, en realidad, al centrismo, esto es, al Partido. De la irresponsabilidad de tales agresiones dieron idea «Leviatán», sosteniendo una tesis anarquista del parlamentarismo, y «Octubre», divulgando la falsedad de

que la minoría parlamentaria se hallaba abroquelada en su autonomía, cuando precisamente estaba cada lunes y cada martes pidiendo orientaciones que no se le daban... acaso porque no se tenían.

¿QUIENES PUSIERON EN PELIGRO AL MARXISMO?... Es curioso. Los centristas; demandaban normas! de la Ejecutiva para la unificación, que el presidente de aquella se obstinaba en negar. Y al mismo tiempo, el Partido Comunista solicitaba desde «El Pueblo» una alianza obrerodemocrática. Y se dió el caso de que los centristas, por su cuenta, intervenían en los mítines de Alianza, mientras los bolcheviantes se oponían a ello y los censuraban.

Del mismo estilo liviano es la noticia que «Claridad» diario da sobre su infancia como semanario. «Claridad» semanario aprovechó, para salir, el paso de Portela y Echeguren por Gobernación. Afirmando que en junio se estaba debilitando el Socialismo es una perfecta ironía. Recordemos al grupo incesante de diputados centristas que recorrieron las prisiones y celebraron mítines por toda España, en tanto algunos superbolcheviantes descansaban de la fatiga de no hacer nada. El Socialismo crecía, potenciado por los héroes de octubre, y si la tinta prodigamente derramada por «Claridad» hubiese sido ahorrada, aquella sangre generosa se bastaría para refrescar los espíritus decadidos.

Tampoco es verdad que los descentrados aniquilaran al reformismo. Este fué reducido por los centristas en el seno de la minoría parlamentaria, como ya hemos dicho. Por el contrario—existen las actas de las reuniones—, los ultrabolcheviques limitaban su acción a insistir en la tesis, netamente antimarxista, de la autonomía de la minoría parlamentaria.

EL PROCESO DE UNIFICACION cobró bríos por el glorioso—; glorioso!—ejemplo de los centristas Peña, Belarmino, etc. Y el proceso disociador del Partido los cobró mayores por la campaña de los héroes... del Stádium. «Claridad» dejó de defender a la Ejecutiva antes del llamado «golpe de Estado de diciembre»; ¿qué afán de poner moles!—. En realidad, no había defendido nunca a la Ejecutiva, sino a aquellos ejecutivos encarcelados frente a los que estaban en libertad, especialmente Prieto. Por entonces—primavera y verano de 1935—no era sólo Prieto quien pedía una reunión del Comité Nacional para que dictase normas y acabara con los silencios equívocos. Eran muchas organizaciones, infinidad de militantes, entre ellos muchos de los que se han convertido al papismo revolucionario. Los únicos que no la deseaban eran los inspiradores de «Claridad». Ellos y nosotros sabemos por qué. Pero el hecho de que se solicitara la reunión en abril y que se celebrase en diciembre da idea de la paciencia y deseos de armonía de los presuntos culpables del no menos presunto «golpe de Estado». ¿Y qué fue éste? Al leerse la Memoria, en virtud, por cierto, de una proposición del camarada Largo Caballero, y al llegarse a las relaciones entre la minoría parlamentaria y la Ejecutiva, se produjo la iniciativa de que se trazaran normas para lo sucesivo. No hubo ni la menor insinuación que implicase censura. Lo que se quería evitar era el lamentable espectáculo de una minoría parlamentaria que pide normas para actuar al órgano supremo del Partido, sin que halle a nadie con autoridad bastante para indicárselas. Largo Caballero se obstinó en no pasar el asunto, y dimitió, ante la sorpresa de los que no veían motivo para esta actitud. Pese a los ruegos del Comité Nacional, Caballero sostuvo su intransigencia, y llegó a declarar que rompía sus relaciones personales con sus compañeros. ¿Qué hubiera dicho Pablo Iglesias? Piénsese que no hubo voto de censura, y si lo hubiera habido, tenía perfecto derecho a proponerlo cualquiera de los miembros del Comité Nacional. Esto es la democracia. Lo demás es soberbia inadmisiblemente, infalibilismo.

¿QUÉ SE ESPERABA? ¿Que dimitiera toda la Ejecutiva? Bonita situación para el Partido. Sobre que no podía dimitir hasta que el Congreso no cancelase su mandato, estaba obligada a mantener la vigilancia frente al enemigo natural y a impedir la división del Partido, que, con toda su alma, deseaban, y desean, «Claridad» y «El Debate». Esa fué la misión nobilísima que se trazó Remigio Cabello. La misión sigue en pie. Por desgracia, la situación del Partido reclama imperativamente que continúe la guardia y el deber frente a los enemigos y a los esccionistas.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

El ministro de Trabajo expuso, y el Gobierno aceptó, su pensamiento sobre los problemas sociales

A las diez y media de la mañana se reunió, en la Presidencia, el Consejo de ministros, reunión que terminó a las dos de la tarde.

A las diez y media abandonó el consejo el ministro de Instrucción pública, y dijo que marchaba a su despacho para dar posesión al nuevo secretario, señor Baeza Medina, y al director general de Primera enseñanza, señor Ballester Goyáola.

Los periodistas preguntaron al señor Moles si en el consejo se había tratado de la persona que ha de ocupar la alta Comisaría de España en Marruecos.

—No se ha tratado para nada de altos cargos. Casi todo el consejo ha estado dedicado a la declaración ministerial.

El señor Ramos dió la siguiente referencia verbal:

«El consejo ha comenzado con el despacho del ministro de Trabajo, aprobándose varias propuestas de la Junta del Puro, y habiéndose nombrado la Comisión que ha de asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra.

El ministro de Trabajo hizo una exposición del estado de los asuntos de su departamento y de las orientaciones que se proponen dar a su labor, dentro del cumplimiento estricto de la legislación social y del sentido de la política del Frente popular, que este Gobierno representa y ejecuta.

De Agricultura, un proyecto relativo a las cuotas sobre las sedas y un acuerdo autorizando la salida mensual de las fábricas de 5.000 hectolitros de alcohol vinico.

Industria y Comercio.—Propuesta de negociación comercial con Lituania.

Comunicaciones.— Expediente para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensión extraordinaria a la viuda del subalterno de Correos Carro Herrero; una orden, aprobada en el consejo, sobre horas extraordinarias del personal y nom-

bramientos de personal.

Por el ministro de la Gobernación se ha hecho constar, y el Consejo ha expresado su satisfacción, por el comportamiento heroico y alabado de la guardia civil y fuerzas de pontoneros de Zaragoza con motivo de las inundaciones en la Rioja y Aragón.

Se han aprobado bastantes decretos de personal, de los que se darán cuenta cuando sean firmados por su excelencia.

La última parte del consejo ha estado destinada por el presidente a

dar cuenta de la declaración política, que constituirá el núcleo de su discurso ante las Cortes, con motivo de la presentación del Gobierno.

Notas de ampliación

La declaración ministerial.

Fuó el principal objeto de la reunión ministerial de ayer la declaración política que el señor Casares Quiroga habría de hacer por la tarde ante el Parlamento al presentar el nuevo Gobierno. Aparece en este mis-

mo número el texto taquigráfico de la oración presidencial. Es por lo tanto innecesario recoger aquí en síntesis lo que el presidente del Consejo expuso ante sus compañeros, ya que los lectores pueden conocer el pensamiento del señor Casares Quiroga y sus colaboradores «in extenso».

Los problemas de Trabajo.

El nuevo ministro de Trabajo, señor Lluhi, habló extensamente a sus compañeros de la impresión que ha podido recoger en los pocos días que lleva al frente del departamento de los asuntos del mismo. El señor Lluhi aprovechó la coyuntura para exponer algunos de sus propósitos, fundados en la idea que le ha animado a aceptar la cartera. Es opinión del nuevo ministro que procede restablecer urgentemente aquellas medidas que significan una garantía cierta y eficaz para la solución de los conflictos que se planteen entre el capital y el trabajo. Parte del principio de que el Gobierno debe hacer cuanto le sea posible para evitarlos, adaptándose a su planteamiento con disposiciones inspiradas en un espíritu de justicia social. Pero, al mismo tiempo, el Gobierno no puede tolerar que se produzcan determinados hechos, que desbordan todo concepto de legalidad, dentro del cual estima el ministro deben desenvolverse y hallar solución adecuada los conflictos.

Tal es, en síntesis, el pensamiento del señor Lluhi. Y después de intervenir varios ministros fué aceptado, como quedó demostrado en el discurso que por la tarde pronunció en el Parlamento el señor Casares Quiroga, en el cual recogió e hizo del Gobierno las sugerencias del ministro de Trabajo.

Asuntos de Agricultura y Comunicaciones.

Con el ministro de Trabajo correspondió informar a los de Agricultura y Comunicaciones.

(Continúa en cuarta plana.)

TEMAS NUESTROS

Lo intrascendente y lo fundamental

Los revolucionarios que no aparecen, sin duda por olvido, a la hora de las revoluciones, defecto que se compensa con el entusiasmo revolucionario desorbitado cuando no es ocasión de hacerlas, se distribuyeron el sábado pasado una consigna; dificultar, si se podía, el acto de Ejea de los Caballeros, centrando el ataque, como es natural, en Indalecio Prieto. Si la consigna no tuvo consecuencias, porque no podía tenerlas, no por eso dejó de intentarse el grotesco heroísmo de los que, al parecer, se han prohibido otros heroísmos de mayor riesgo y provecho y tienen que contentarse con ése de interrumpir actos socialistas. El incidente no merecería comentario—no estamos seguros aún de que lo merezca—si no fuera porque revela el estado de monstruosa indisciplina moral a que han llegado algunos sectores de nuestro Partido. Cuando en Madrid ocurrió algo semejante en un acto socialista en el que hablaba Manuel Cordero, pusimos cuidado en señalar la gravedad del caso. «Claridad» se movió entonces jocosamente de nuestro aviso. Respetar a un camarada de larga y buena historia, al revés de la que otros pueden ostentar; pedir que en nuestras polémicas internas estuvieran exentas la violencia y la agresión personal; reclamar un mínimo de transigencia para la opinión ajena, todo eso, sin lo cual no hay Partido posible—y menos un Partido revolucionario—, le parecía a «Claridad» cosa de risa. Y es natural. «Claridad» cumplía con su papel desolado y antisocialista. Nosotros, con el nuestro al condenar un hecho que nos daba vergüenza, más que por nosotros, digámoslo también, por sus autores, todo lo inconscientes que hace falta para no sentirlo.

Ahora ha vuelto a repetirse la hazaña, tan estéril como entonces; pero tan estúpida y ruin como entonces. No se diga, por vía de disculpa, que lo sucedido no tiene importancia. No la tiene—hemos empezado por afirmarlo—como incidente nimio. Si la tiene como síntoma y expresión de una conducta. Pues ni siquiera cuenta a su favor el descargo de la espontaneidad. Los revolucionarios inéditos, demasiado jóvenes para tener hoja de servicios, que el domingo trataron de interrumpir a gritos el mitin de Ejea de los Caballeros, respondían a un acuerdo expreso, no tan recatado que previamente no fuera conocido. ¿Y es esta, nos preguntamos, la tarea revolucionaria que corresponde a la juventud? ¿No hay otra más digna, de mejor contenido, más brava, que puedan tomar para sí? Porque ésa, la de mortificar a nuestros hombres y estar por nuestros actos de propaganda ya la venían realizando, desde que el Partido existe, quienes, de buena o mala fe, se llamaban nuestros adversarios. Era menester que llegaran los días presentes para que a esos adversarios, muchos de los cuales—los que lo eran honradamente—han dejado de serlo, les salieran aliados de nuestras propias filas. Ahí están, sin embargo, entregados a su empeño con un ardor que quisieran ver reservado para empresas de mayor alcance. Es lástima que quienes pueden y deben no les hayan hecho en privado la advertencia que, a pesar nuestro, nos vemos precisados a hacerles en público. La camisa roja y el puño en alto no liquidan, sino que imponen, ciertos deberes. La propia organización juvenil debiera ser, antes que nadie, más celosa de su prestigio contenido y no impulsando los desafueros de quienes emplean de ese modo su calidad de militantes. Bien está la independencia juvenil—plena de derechos y libre de obligaciones, aunque parezca absurdo—, mas no hasta el punto de que se haya acabado, en beneficio de ella, la independencia del Partido para regir su vida. No hay bolchevismo rotórico—el práctico es muy distinto; que lo digan los bolcheviques—que autorice una enormidad de tal calibre.

Y menos aún puede explicarse la paradoja de que en esa labor de ofensiva interna que se desarrolla en nuestro Partido por quienes, siendo socialistas, no se sujetan a su disciplina, intervengan militantes del Partido Comunista. ¿A título de qué? ¿Con qué derecho? Quisiera, ramos saber lo que pensarían los comunistas si el fenómeno se produjera a la inversa. Se negarían, y con razón, a tolerarlo. Pues en la Casa del Pueblo de Ejea de los Caballeros, perteneciente a la Unión General de Trabajadores, se encaramaron el domingo a la tribuna, por sorpresa, unos jóvenes comunistas para demandar... que el Partido Socialista expulsase de su seno a militantes que llevan en el treinta años de vida ejemplar. La repulsa fué inmediata y tajante. Pero lo grave es que pueda llegarse a semejantes atrevimientos y precisamente cuando tanto se habla de unificación. Al Partido Comunista le brindamos la reflexión. Con la misma voluntad que ponemos para no mezclarnos en querrelas internas de otros Partidos obreros, nos negamos terminantemente a que nadie se mezcle en las nuestras. Lo prohíbe el decoro, la dignidad y la conveniencia común, tres razones de las que no hemos pensado jamás en abdicar.

TRASLADOS DE REGIMIENTOS

A SALAMANCA Y A PALENCIA

AVILA, 19.—A la una de la tarde ha pasado por esta estación, con dirección a Palencia, un escuadrón del regimiento de Villarrobledo, que se hallaba de guarnición en Alcalá de Henares. Se espera que esta tarde lleguen más fuerzas de este regimiento, así como el número 2, también de guarnición en Alcalá, que ha sido destinado a Salamanca. En la estación se les ha servido un rancho.—(Fébus.)

Destinos en Caballería.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer la siguiente orden circular:

«El resultado que los jefes y oficiales del arma de caballería que a continuación se relacionan pasen destinados en comisión, y sin perjuicio de su actual destino o situación, a los cuerpos de la misma arma que se indican.

Lo que comunica a vuecencia para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 18 de mayo de 1936.—Casares Quiroga.

Relación que se cita.—Coronel don Carlos Caballero Méndez, de disponible en la cuarta división orgánica al regimiento de Calatrava número 2.

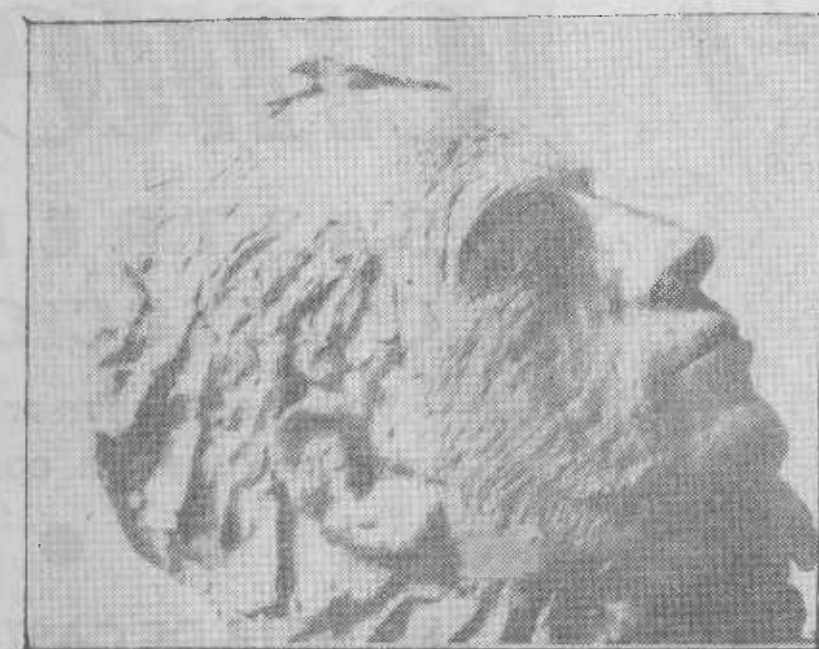
Coronel don Julián Fornés del Campo, de la Subsecretaría de este ministerio al de Villarrobledo número 1.

Teniente coronel don Rafael Domínguez Sánchez, de disponible en la primera división orgánica al de Villarrobledo número 1.

Capitán don José Hernández Labarga, del de Taxdir número 7 al de Villarrobledo número 1.

Capitán don Antonio Peña Vázquez, de disponible en la primera división orgánica al de Villarrobledo número 1.

Teniente don Eduardo Meigar del Castillo, del regimiento de España número 5, y a las órdenes del ministro de la Guerra, al de Villarrobledo número 1.»



Mascarilla de Remigio Cabello, por el escultor Barral

(Foto López.)

EL TERCER PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Casares Quiroga: "Se han acabado las contemplaciones con los enemigos, claros o encubiertos, de la República"

El señor MARTINEZ BARRIO: Alrededor de la sesión. Son las cuatro y veinte de la tarde. Los señores, muy animados; las tribunas, repietas; el banco azul, desierto.

Ratificando el Convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte.

La proposición de confianza al Gobierno obtuvo 217 votos

una celada de quienes no siendo afechos al Parlamento, encuentran medio en el ejercicio de las funciones parlamentarias de retrasar sus labores y de hacerlas estériles, provocando cuestiones al margen de las legislativas, haciendo constantemente una obra que nada tiene que ver con la función legislativa, aunque sí con la función fiscal, muy interesante cuando no es abusiva, desarticulando, en suma, la labor legislativa y entorpeciendo, haciendo que se retrase, y en último término, despreciando el ejercicio de las funciones parlamentarias, no vayan a ser, digo, que caigamos en la celada, y nosotros, hombres activos, hombres de acción, hombres eficaces, vayamos a seguir por ese camino a aquellos que, unos por afición, otros por no tenerla al Parlamento, quisieran ver a éste perderse en discusiones estériles. Por eso yo me permito señalar a la consideración de la Cámara la necesidad que tiene el Gobierno de que este problema de la reforma reglamentaria sea afrontado con urgencia y resuelto con la mayor brevedad.

DISCURSO DE CASARES QUIROGA La declaración ministerial es aprobada por todo el Frente popular

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS (señor Casares Quiroga): Señores diputados, me levanto en este sitio esta tarde, ante vosotros, para cumplir gustoso el deber de presentar ante el Parlamento al Gobierno actual de la República; pero me levanto abrumado por la pesadumbre terrible del cargo que el Destino ha puesto sobre mis hombros. Llego a este cargo sin solicitarlo, sin ambicionarlo, sin apetecerlo siquiera, y aceptándolo sólo porque me doy cuenta de que éstos son momentos en que ejercer el Poder es hacer un sacrificio; y cuando a mí se me ha requerido en cualquier ocasión para hacer un sacrificio por la República, no lo he dudado jamás, y ésta es la razón de que yo esté aquí esta tarde ante vosotros; pero por si esta pesadumbre fuera poca, la hace mayor todavía el hecho de que constantemente tiene que estar en vuestro recuerdo la figura ingente que ha desaparecido de la cabecera del banco azul para ir a ocupar lugares más altos de la República; forzadamente tengo que hacer en cada momento la comparación de aquellas dotes extraordinarias—dotes de elocuencia, dotes de competencia, dotes de hombre de Estado—con las de esta figura minúscula que llega hoy ante vosotros sin más méritos que los de una vida republicana limpia y el deseo de hacer un sacrificio más por nuestra República. Ahora bien, señores diputados; con esta enorme modestia mía, sintiéndome abrumado por el cargo que hoy desempeño, yo os digo que, una vez hecho el sacrificio de aceptar, no le redó a nadie ni en dignidad para llevarlo ni en autoridad moral para ejercerlo. (Muy bien.) Esta autoridad moral y esta dignidad con que haya de llevar el cargo dependerán, señores, de aquel apoyo que encuentren en vosotros todos, que representéis al Frente popular fuera y dentro del Parlamento. Es apoyo y es confianza. Confianza es lo que solicito de vosotros, los que constituiréis la actual mayoría del Parlamento, y que puede traducirse, como es natural, en votos cuando los reclame este Gobierno para el apoyo de su obra legislativa.

Gobierno, son continuación estricta de la política del anterior. A aquellos que están presentes y que me han prestado su colaboración para subir esta tarde a este sitio, quisiera que me permitieran expresar las gracias a aquellos que, por motivos personales muy respetables, han decidido sustituir su colaboración directa y activa en el banco azul por su colaboración no menos apreciada en los escaños de la mayoría o en los puestos de confianza designados por el Gobierno. A todos los doy las gracias por esta cooperación que me han prestado.

que vosotros representáis, hombres del Frente popular, la táctica del ataque a fondo. Digo que se ha acabado de tener contemplaciones con los enemigos abiertos, si siquiera con los enemigos encubiertos de la República. (Muy bien.) Yo os digo que allí donde el enemigo se presente, si es enemigo declarado o a faz descubierta, iremos a aplastarlo, y en aquellos otros sitios en donde el enemigo está como emboscado, meido en los últimos rincones del organismo propio de la República, irémoslo constantemente con el trabajo que esta tarde, poniendo bastantes en la rueda del carro triunfal de la República, y ahí iremos también a aplastarlo, a desmenuzarnos y a ponerlos en su sitio.

Pero recordando que al llevar a este cargo me he hecho ambicioso. No me basta con la confianza de los representantes del Frente popular en este Parlamento; no me basta con que en cada momento que la solicite me sea otorgada, aunque fervientemente, no. Yo soy hombre hecho en la lucha por la República en la calle; y cuando me falta la opinión de la calle no sé trabajar. Necesito, además del apoyo parlamentario de los representantes del Frente popular en las Cortes, tener constantemente a mi lado, dándome confianza y valor para ejercer el cargo, el calor de las masas populares que representan el Frente popular, el apoyo de su opinión y el apoyo, incluso, de sus actos, dándose cuenta ellos de que estos actos son de responsabilidad, y de que estando nosotros en el Gobierno, y yo a la cabecera del banco azul, el Frente popular empieza en esta cabecera y termina en la última de las agrupaciones políticas que nos representan en las provincias de España. (Muy bien.)

No es que vayamos nosotros, los que ocupamos hoy el banco azul, a caer en el atropello a cegarlos en el vértigo por apresuramiento; pero si necesitamos dar a nuestra labor una intensidad, una velocidad de ritmo que no podía haber alcanzado hace dos meses, hasta haber tomado posesión de las ministerios, cada uno de los titulares de las carteras. Hoy es indispensable que este ritmo sea acelerado, y porque es indispensable, yo necesito, a pesar de no estar dispuesto a hacer modificaciones en el programa del Gobierno anterior, sino a subrayarlo y recalcarlo como programa de este propio Gobierno, necesito, digo, hacer alguna indicación subrayando de nuevo algunas indicaciones que se hacían ya por el anterior Gobierno respecto a algunos puntos concretos del programa. Me refiero con esto a la reforma del reglamento de la Cámara.

De los otros problemas, ya he dicho que para qué hablar; el programa completo está hecho en el Frente popular y está sostenido aquí hace no más de un mes. Sin embargo, no puedo evitar el destacar ante vosotros una necesidad imperiosa de este Gobierno, plan cada ya ante todos los Gobiernos anteriores y planteada siempre desde hace cinco años ante todos los Gobiernos de espíritu republicano. Me refiero a la necesidad de proceder energicamente a la defensa de la República. Cualquier Gobierno que sienta palpitar entre sus componentes el espíritu republicano tiene que sentirse, no alarmado, pero sí irritado, al ver cómo pululan en el aire las ideas que se hacen camino de la República sin que nadie las tenga en cuenta. No es que yo me alarme de cualquier intento contra la República. La República está ya tan avanzada y tan arraigada en el espíritu y en el corazón de las multitudes, que cuanto se haga para derribarla es un sueño loco, y nunca pasará a tener consecuencias graves cualquier intento que se haga para atacar a fondo a la República.

Yo os digo que allí donde el enemigo se presente, si es enemigo declarado o a faz descubierta, iremos a aplastarlo, y en aquellos otros sitios en donde el enemigo está como emboscado, meido en los últimos rincones del organismo propio de la República, irémoslo constantemente con el trabajo que esta tarde, poniendo bastantes en la rueda del carro triunfal de la República, y ahí iremos también a aplastarlo, a desmenuzarnos y a ponerlos en su sitio.

Yo os digo que allí donde el enemigo se presente, si es enemigo declarado o a faz descubierta, iremos a aplastarlo, y en aquellos otros sitios en donde el enemigo está como emboscado, meido en los últimos rincones del organismo propio de la República, irémoslo constantemente con el trabajo que esta tarde, poniendo bastantes en la rueda del carro triunfal de la República, y ahí iremos también a aplastarlo, a desmenuzarnos y a ponerlos en su sitio.

Gobierno, tendréis ocasión de discutir, ver su espíritu y darles o no vuestra aprobación. Quizá imparte destacar que en la cuestión del paro la preocupación del Gobierno es ingente, inmensa como continuación, naturalmente, de la política del anterior; pero dándose cuenta de que algunas estructuras orgánicas que realizaban funciones para aminorar el paro, más bien sirven de entorpecimiento que de apoyo, ayuda y trampolín para la labor legislativa y la labor de gobierno en favor de la solución del problema del paro. Tendremos, pues, que presentaros alguna ponencia, algún proyecto de ley para variar un poco la estructura de los organismos encargados de la solución del paro y dar a estos organismos, o a los que se creen, una rapidez de ejecución que hoy no tienen.

En cuanto a la labor en sí contra el paro he visto que el Gobierno anterior había comenzado por presentar unos proyectos de ley del Ministerio de Obras Públicas. Detrás de eso vendrán otros que signifiquen la aportación de una crecida cantidad de millones. El primero de los presentados al Parlamento representa unos noventa millones.

za electoral, para obtener una cierta fuerza parlamentaria y realizar un cierto programa. Para mí, si fuera esto solamente, me declararía de frustrado. Para mí, el Frente popular es algo más que una alianza electoral; pa a mí es un inmenso oleaje de renovación. Son las multitudes proletarias y de pequeños burgueses de España, multitudes de obreros, de republicanos de España, puestos en pie con un ímpetu alentador que yo quiero representar a la cabecera del banco azul con este Gobierno. Por eso cabalmente hay que hacer que estas ansias de las multitudes las traduzcan sus representantes, el Gobierno, que es el que tiene la iniciativa, en realidades.

Yo os digo que allí donde el enemigo se presente, si es enemigo declarado o a faz descubierta, iremos a aplastarlo, y en aquellos otros sitios en donde el enemigo está como emboscado, meido en los últimos rincones del organismo propio de la República, irémoslo constantemente con el trabajo que esta tarde, poniendo bastantes en la rueda del carro triunfal de la República, y ahí iremos también a aplastarlo, a desmenuzarnos y a ponerlos en su sitio.

El prestigio del señor Azaña. El señor GIL ROBLES comienza diciendo que no ha sido para él una sorpresa el núcleo central del discurso del señor Casares Quiroga. Era lógico esperar que la declaración dijese que su política era continuación del presidente por el señor Azaña. Ellos también refieren su posición política. En el Parlamento seguirán idéntica actitud a la observada hasta ahora. Cambiarán los proyectos del Gobierno por todos los medios reglamentarios, siempre que pugnen con su doctrina política. Les ha facilitado esta posición la afirmación del señor Casares Quiroga de que no admite mayorías de recambio. Es igual. Ni nosotros podemos ofrecer nada, ni el Gobierno podría aceptar la responsabilidad íntegra de su política. Pero no es eso lo que yo quiero decir hoy. Voy a referirme a la constitución del nuevo Gobierno, en el que, como ha reconocido el señor Casares Quiroga, no están representados todos los partidos que integran el Frente popular. Lo lógico hubiera sido que al desaparecer de la cabecera del banco azul la figura del señor Azaña, de indudable prestigio...

El señor GIL ROBLES: La solución de la crisis ha sido con daño exclusivo de los partidos republicanos. En cambio, los beneficios los van a recoger los partidos obreristas afectos al Frente popular. Pasados de listo, acusa a los partidos obreros de intentar llevar a los proyectos del Gobierno, sin tener la responsabilidad del mando, esencias marxistas y colectivistas. El Gobierno se va a encontrar con situaciones graves, sobre todo en el problema económico; tan graves como no las ha pasado nunca nuestro país. En la MAYORIA: Ese más que vosotros dejasteis en la ruina. El señor GIL ROBLES: Y como no podréis resolver ese problema, los partidos que no han querido cargar con la parte de responsabilidad que les correspondía en el Gobierno, os dirán: Habéis fracasado, ha fracasado el sistema capitalista. Dejados para nosotros. Para conseguir esto no vacilarán en cooperarnos y en provocar toda clase de huelgas políticas o disturbios, que socaven vuestra autoridad. (Algunos aplausos cedistas.) Aunque se enfaden sus amigos, la Ceda no es fascista; pero...

Hay una cuestión en la lucha contra los enemigos del régimen que merece destacarse y ponerse aparte y señalarse con toda su gravedad. ¿Cómo no hacerlo si ella es cabalmente uno de los aglutinantes más poderosos de las fuerzas que constituyen el Frente popular? Me refiero a la cuestión del fascismo. No pongo nombres de Agrupaciones, no pongo nombres de tal o cual Sociedad, de tal o cual Agrupación; me refiero al problema del fascismo, que todos sabemos que es lo que se propone. En cuanto a esto, el Gobierno no admite si siquiera duda de cuál es su posición. Yo decía, señores diputados, hace unas semanas, ocupando el puesto de ministro de la Gobernación, que yo no estaba en aquel cargo dispuesto a tolerar una guerra civil en España. Lo reitero ahora; pero digo que cuando se trata de fascismo, cuando se trata de implantar en España un sistema que va contra la República democrática y contra todas aquellas cosas que hemos querido en común de la República, yo no sé permanecer al margen de esas luchas, y os manifesté, señores del Frente popular, que contra el fascismo el Gobierno es beligerante. (Muy bien.)

Hay una cuestión en la lucha contra los enemigos del régimen que merece destacarse y ponerse aparte y señalarse con toda su gravedad. ¿Cómo no hacerlo si ella es cabalmente uno de los aglutinantes más poderosos de las fuerzas que constituyen el Frente popular? Me refiero a la cuestión del fascismo. No pongo nombres de Agrupaciones, no pongo nombres de tal o cual Sociedad, de tal o cual Agrupación; me refiero al problema del fascismo, que todos sabemos que es lo que se propone. En cuanto a esto, el Gobierno no admite si siquiera duda de cuál es su posición. Yo decía, señores diputados, hace unas semanas, ocupando el puesto de ministro de la Gobernación, que yo no estaba en aquel cargo dispuesto a tolerar una guerra civil en España. Lo reitero ahora; pero digo que cuando se trata de fascismo, cuando se trata de implantar en España un sistema que va contra la República democrática y contra todas aquellas cosas que hemos querido en común de la República, yo no sé permanecer al margen de esas luchas, y os manifesté, señores del Frente popular, que contra el fascismo el Gobierno es beligerante. (Muy bien.)

Hay una cuestión en la lucha contra los enemigos del régimen que merece destacarse y ponerse aparte y señalarse con toda su gravedad. ¿Cómo no hacerlo si ella es cabalmente uno de los aglutinantes más poderosos de las fuerzas que constituyen el Frente popular? Me refiero a la cuestión del fascismo. No pongo nombres de Agrupaciones, no pongo nombres de tal o cual Sociedad, de tal o cual Agrupación; me refiero al problema del fascismo, que todos sabemos que es lo que se propone. En cuanto a esto, el Gobierno no admite si siquiera duda de cuál es su posición. Yo decía, señores diputados, hace unas semanas, ocupando el puesto de ministro de la Gobernación, que yo no estaba en aquel cargo dispuesto a tolerar una guerra civil en España. Lo reitero ahora; pero digo que cuando se trata de fascismo, cuando se trata de implantar en España un sistema que va contra la República democrática y contra todas aquellas cosas que hemos querido en común de la República, yo no sé permanecer al margen de esas luchas, y os manifesté, señores del Frente popular, que contra el fascismo el Gobierno es beligerante. (Muy bien.)

Hay una cuestión en la lucha contra los enemigos del régimen que merece destacarse y ponerse aparte y señalarse con toda su gravedad. ¿Cómo no hacerlo si ella es cabalmente uno de los aglutinantes más poderosos de las fuerzas que constituyen el Frente popular? Me refiero a la cuestión del fascismo. No pongo nombres de Agrupaciones, no pongo nombres de tal o cual Sociedad, de tal o cual Agrupación; me refiero al problema del fascismo, que todos sabemos que es lo que se propone. En cuanto a esto, el Gobierno no admite si siquiera duda de cuál es su posición. Yo decía, señores diputados, hace unas semanas, ocupando el puesto de ministro de la Gobernación, que yo no estaba en aquel cargo dispuesto a tolerar una guerra civil en España. Lo reitero ahora; pero digo que cuando se trata de fascismo, cuando se trata de implantar en España un sistema que va contra la República democrática y contra todas aquellas cosas que hemos querido en común de la República, yo no sé permanecer al margen de esas luchas, y os manifesté, señores del Frente popular, que contra el fascismo el Gobierno es beligerante. (Muy bien.)

Hay una cuestión en la lucha contra los enemigos del régimen que merece destacarse y ponerse aparte y señalarse con toda su gravedad. ¿Cómo no hacerlo si ella es cabalmente uno de los aglutinantes más poderosos de las fuerzas que constituyen el Frente popular? Me refiero a la cuestión del fascismo. No pongo nombres de Agrupaciones, no pongo nombres de tal o cual Sociedad, de tal o cual Agrupación; me refiero al problema del fascismo, que todos sabemos que es lo que se propone. En cuanto a esto, el Gobierno no admite si siquiera duda de cuál es su posición. Yo decía, señores diputados, hace unas semanas, ocupando el puesto de ministro de la Gobernación, que yo no estaba en aquel cargo dispuesto a tolerar una guerra civil en España. Lo reitero ahora; pero digo que cuando se trata de fascismo, cuando se trata de implantar en España un sistema que va contra la República democrática y contra todas aquellas cosas que hemos querido en común de la República, yo no sé permanecer al margen de esas luchas, y os manifesté, señores del Frente popular, que contra el fascismo el Gobierno es beligerante. (Muy bien.)

CASA Penitez SASTRERÍA CONFECCIONES Visitar esta casa antes de hacer vuestras compras ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS)

EL SEXTO MANDAMIENTO Y EL CONFESORARIO Traducción de algunos libros secretos de los confesores PRECIO: 3,00 PESETAS

Banderas, insignias retratos de líderes socialistas. Agapito Millán, Isasi, EIBAR (Guipúzcoa).

PASILLOS DE LA CAMARA

EL DEBATE POLITICO DE AYER SOLO DURO CUATRO HORAS

La Comisión de Obras públicas visitará mañana las obras de los enlaces y extrarradio de Madrid. Durante la mañana se reunieron en el Congreso diversas Comisiones. La Ceda se hace autonomista y pide el Estatuto de Castilla-León. La minoría socialista rindió homenaje a la memoria de Remigio Cabello

La minoría socialista.

Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde estuvo ayer reunida la minoría socialista. Al terminar la reunión, el secretario de la misma, compañero Llopis, facilitó la siguiente referencia:

El jefe del partido mesocrático español, señor ACUSA, explica el voto de su minoría unipersonal, al margen de todos los partidos políticos, con una continuación de su discurso del 16 de abril.

Ha votado la confianza al Gobierno, porque, desde la atalaya de su torre de marfil, no ve más posibilidades de gobierno que las que representan los hombres que se sientan en el banco azul en estos momentos, a los que es preciso dejar trabajar en paz.

El pueblo pide pan y libertad, y hay que dárselo. Estos señores creían que todo iba a permanecer igual, y eso no puede ser. No valdría la pena el esfuerzo de octubre. Hemos luchado contra vosotros, y seguiremos luchando hasta que consigamos eliminarlos. Sólo así, los trabajadores tendrán pan, justicia y libertad.

El señor BERMUDEZ (economista, y de la Ceda); y los demás? El camarada MARTINEZ CARTON: Para los demás, la ley de Vagos y Maleantes.

El compañero URIBE: Para terminar, decimos al señor Casares Quiroga: Tiene ya la confianza del Frente popular en el Parlamento; no le queda duda de que también tiene la confianza de la calle, que lucha por una España libre de explotadores. (Aplausos.)

Se da lectura de dos telegramas dirigiéndose a la votación de confianza al Gobierno. El PRESIDENTE: Queda concluido el debate.

Continúa la discusión del orden del día. Se abre discusión sobre un dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley derogando el artículo 30 de la Ley de Presupuestos del 29 de junio de 1935, y sobre provisión de cátedras en los Centros de Segunda Enseñanza.

El señor PEDREGAL (independiente) consume un turno sobre la totalidad y solicita se amplíe el alcance del proyecto, incorporando también los artículos 33 y 34, que se refieren a la Oficina técnica de construcción de escuelas y al Consejo de Cultura.

El camarada RUIZ LECINA, en nombre de la Comisión, replica que, de aceptarse las propuestas del señor Pedregal, quedaría desvirtuado el dictamen que se discute.

No es ahora el momento de entrar en la discusión a que quiere llevar a la Cámara el impugnador del dictamen, y que la Comisión se ve obligada a mantener.

El señor PEDREGAL rectifica. No es su propósito impugnar el dictamen, sino mejorarlo; por eso se extraña de que la Comisión diga que habla en contra.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica las razones del Gobierno para presentar el dictamen, con el cual se trata de abrirse camino para el cumplimiento de los preceptos constitucionales (institución de la enseñanza religiosa), que ha de hacerse sufragándose a las normas legales establecidas en el presupuesto.

En la próxima ley Económica se atenderán todas estas obligaciones con la eficacia debida. Entre tanto, el Gobierno necesita marchar hacia adelante, y obligar a cumplir las leyes. (Muy bien.)

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

DISCURSOS SIN RECTIFICACION

La primera impresión producida por el desarrollo del debate político fué de estupor. Cuando, a las ocho de la noche, tocaron los timbres anunciando el comienzo de la votación, todo el mundo se preguntaba asombrado: "Pero, ¿cómo?... ¿Ya ha terminado?... En efecto, el debate había terminado. Un debate singular, compuesto de discursos breves y sin rectificaciones. El programa preparado minuciosamente había sufrido una brusca modificación. ¿Qué pudo suceder que determinase semejante fracaso de las normas tradicionales de un debate político?...

Pues sucedió, mejor dicho, sucedieron ciertos acontecimientos que, al quedar reducidas a la nada, destruyeron las principales baterías dispuestas para ametrallar al Gobierno. En nuestra impresión política de ayer, materialmente pulverizada por la censura, pretendíamos anunciar lo que ayer ocurrió en el hemiciclo. Los colaboradores de las derechas, con su exceso de celo, dejaron insertable para la tarde de ayer el tema cumbre del debate, sobre el cual, los señores Gil Robles y Calvo Sotelo, ayudados con habilidad suiza por el señor Ventosa, debían desarrollar toda la teoría de sus invectivas contra el Frente popular. El tema, no hay que decirlo, era el del orden público.

No se atrevieron los líderes de la oposición antirrepublicana a lanzar sus truenos contra "el caos que deshace a España"... Los discursos fueron desmayados, dichos sin convicción; cuando rozaban el tema del tanto partido esperaban sacar, huir de él como si se les hubiera aparecido Lucifer. Y es que ayer no era propicio el ambiente para que los oradores de la oposición hablasen de indisciplina social, porque la réplica brinaba en los labios del jefe del Gobierno, atendiendo a otras indisciplinas más inadmisibles, alejadas y hasta patrocinadas por las derechas.

El jefe del Gobierno—nos consta—estaba dispuesto a que el debate hubiese alcanzado la máxima intensidad; podíamos decir que lo deseaba. En el consejo de ministros de la mañana, al exponer la línea general de su discurso, anunció que se proponía ser breve y escueto, en espera de que las oposiciones, al contestarle, le diesen pie para meterse a fondo. El señor Casares Quiroga llevó a la sesión una cartera bien minada... ¿Qué una pena que no le dieran ocasión de vaciarla!

En la prudentísima actitud de los oradores de las oposiciones, en sus discursos humildes, en su falta de valor para afrontar la responsabilidad que les incumbía en ciertas actitudes y en determinadas indisciplinas, está el secreto de este debate brevísimo, compuesto de discursos sin rectificación.

Ruedan los tiempos por esas vías ferreas llevando viajeros de todas clases y categorías. En algunos de ellos irían ayer, camino de sus nuevos destinos, viajeros que por más de una razón dedicarían un recuerdo poco grato a los líderes que, a la misma hora, hablaban con sordina en el Parlamento. Otros viajeros, frustrados, se los dedicarían, más desagradables aún, entre jipios de canciones carcelarias...

Se convino en que mañana nos reuniéramos, a las cinco y media de la tarde, para que informase el ministro de Obras públicas, señor Velao, y para que concurran, además, los directores técnicos del Gabinete.

El jueves, si el tiempo lo permite y las circunstancias atmosféricas lo consienten, la Comisión visitará las obras en concurso y reconocerá los terrenos en que han de realizarse las proyectadas. La excursión durará todo el día, partiendo las expedicionarias del Congreso a las diez de la mañana. Las primeras horas se invertirán en visitar las obras de los ministerios e Hipódromo, trasladándose luego a los distintos puntos de la Sierra donde se abrirán nuevas carreteras y se llevará a cabo la repoblación forestal. Vendrán con nosotros el alcalde de Madrid, el presidente de la Diputación Provincial, el delegado del Gobierno en los Canales de Lopera y una representación de la Prensa.

También el señor Cid dió a los periodistas una referencia de la reunión. Remitió lo dicho por Indalecio Prieto. Como novedad, manifestó que el habla extrarredado su discrepancia con sus compañeros de Comisión por pretender desde el Gabinete de Accesos y Extrarradios entienda en la repoblación forestal, y el ex ministro agrario estima que este estudio no es función del mencionado organismo.

Se reunió también por la mañana la Comisión de Industria y Comercio, bajo la presidencia del señor Moreno Galvache.

Este dió a los informadores que se había ultimado el proyecto que regula el precio de las materias de construcción para las obras que afectan a la Junta Nacional del Puro, y que queda pendiente una información técnica.

Se estudió un proyecto de ponencia de las Empresas de Electricidad, Agua y Gas. Se oír a la Cámara oficial de distribuidores de Electricidad en un plazo de pocos días, y a todos aquellos elementos que tengan algo que decir en relación con este asunto, dentro, naturalmente, del citado plazo. Soamente votó contra este acuerdo el señor Bermúdez Caefero.

El día 23 termina el plazo de la información pública sobre productos nitrogenados, y en esa fecha volverá a reunirse la Comisión.

La Comisión de Justicia. La Comisión permanente de Justicia celebró sesión, bajo la presidencia del señor Ríos. Se cambiaron impresiones sobre los proyectos de ley de amnistía y de jubilación de los magistrados.

En este último asunto se estuvo de acuerdo en que hay que redactar un artículo adicional sobre la norma reguladora de jubilación de los magistrados que queden jubilados al promulgarse la ley.

El secretario de la Comisión, señor Gemáriz, recibió el encargo de realizar algunas consultas.

Mañana, jueves, a las nueve de la mañana, volverá a reunirse la Comisión para seguir tratando sobre este proyecto de ley e incluir el estudio del de amnistía.

Una visita al presidente del Consejo. El presidente y el secretario de la minoría socialista, compañeros Largo Caballero y Llopis, celebraron, a primera hora de la tarde de ayer, una conferencia con el señor Casares Quiroga en el despacho de ministros de la Cámara.

Al salir dió el presidente del grupo parlamentario socialista que la visita había carecido de importancia.

El general de la Cruz Boulosa, en el Congreso. El subsecretario del ministerio de la Guerra, general de la Cruz Boulosa, estuvo ayer tarde en el Congreso, en un momento de una carterita.

Parce ser que el subsecretario de Guerra sometió a la firma del ministro y jefe del Gobierno algunas disposiciones de interés.

Los diputados de la Ceda se hacen autonomistas. Al terminar el debate político en el hemiciclo, los pasillos y salones del Congreso se poblaron rápidamente, en tanto sonaban los timbres llamando a los diputados a votar.

El señor Gil Robles, con el señor Carrasquel y otros conspicuos cedistas, se detuvieron en la sala donde los periodistas tienen su centro informativo, y dijo:

—Pasado mañana, en la oficina de Acción popular, se reunirán los diputados de la Ceda, con objeto de preparar otra reunión, que se celebrará en el Congreso, para organizar la acción necesaria encaminada a recabar la concesión del Estatuto de Castilla y León. A esta reunión podrán asistir todos los diputados castellano-leoneses que lo deseen, sean cual fueren sus tendencias.

El señor Fernández Clérigo desmiente una información. Días pasados, a raíz de la solución de la última crisis ministerial, publicó el "Heraldo de Madrid" una manifestación que atribuía a un ministro del actual Gabinete, en las que se enjuiciaba al señor Franco en forma poco grata para el ex ministro de Hacienda, y calificaba de deserción el hecho de no haber aceptado de nuevo la cartera.

Ayer tarde, el señor Fernández Clérigo, que sigue siendo jefe de la minoría republicana de izquierda, se acercó a los periodistas y les dijo:

—He hablado con el presidente del Consejo y con todos los ministros, y autorizado por ellos, les ruego que hagan público que las manifestaciones que el "Heraldo de Madrid" atribuye a un ministro son inexactas. Ninguno de los ministros ha dicho cosa semejante, principalmente porque no es verdad que el señor Franco haya desertado de ningún puesto.

Una proposición relativa a la amnistía. Firmada por los diputados Pabón, Postana, Cordero Bell, Maurín, Manzano, Suárez Picado, López de Gola, Sobra, la Pasionaria y otros, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley sobre amnistía, en la que se pide que, para todos los condenados por delitos no amnistiables, cometidos con anterioridad al 23 de febrero último, hayan sido o no sentenciados, se consideren modificados los artículos 101 y 102 del Código penal, ley de 23 de julio de 1914, sobre libertad condicional, la de 28 de diciembre de 1916 y el reglamento de Prisiones de 14 de noviembre de 1930, en los siguientes términos:

«Que se conceda la libertad provisional a todos los penados en los que no concurre la circunstancia 1.ª del artículo 10, para la tramitación de estas libertades condicionales será necesario: petición del interesado o representante, garantía prestada por persona solvente. Con ella, la Sala de la Audiencia que hubiera sentenciado, sin más trámite, acordará la libertad condicional inmediata.

Para los demás penados se les podrá aplicar la libertad provisional por los requisitos señalados en la ley de 28 de julio de 1914, o la de 28 de diciembre de 1916, debiendo hacerse una propuesta extraordinaria por las Comisiones de libertad provisional de cada provincia, sin que sea necesario que se encuentren condenados a más de un año ni que se encuentren en el último período de condena. Bastará para que pueda hacerse la propuesta que los sentenciados lleven cumplida, en condena de uno a seis años, la tercera parte, y en las de siete en adelante, las dos quintas partes.

Se autoriza a todos los condenados no Tribunales de urgencia y Consejos de guerra para que, en un plazo de tres meses, soliciten la revisión de sus procesos. A este efecto, el Gobierno nombrará una o dos Salas especiales en el Supremo.

Orden del día parlamentario. El presidente de las Cortes, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que el orden del día para hoy será:

Discusión de los dos dictámenes que figuraban en el orden del día anterior de Trabajo e Instrucción pública, y se agregarán los siguientes:

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo al nombramiento de jueces especiales para conocer de los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra o Marina.

Votos particulares del señor Canals. Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando el artículo 3.º de la Ley de Orden público.

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de subsuajos de fincas rústicas.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando la ratificación del Convenio sanitario internacional para la navegación aérea, firmado en La Haya en 19 de diciembre de 1933.

Dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el caso del señor don Juan Ubiu Valcárcel y su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Calzados "RIALPE". Obreros: Si queréis la calidad s bien y barato, ya sabéis dónde: AVENIDA DE LA REPUBLICA, 3 (Puente de Vallecas).

AL BUEN CALLAR..., por "Arrirubi"

El señor CALVO SOTELO: Yo tengo valor para decir que no me importa, y su señoría no es nadie, es un pignico, para reprocharme a mí nada.

El compañero ALONSO (Bruno): Su señoría es un asalariado de la burguesía y un señorito chulo. ¡Desgraciado!...

(Hay un poco de escándalo. Las derechas chillan como cornacas. Y sobre todos los gritos destaca la voz de Bruno Alonso invitando al reprobador a una controversia en la calle, que el señor Calvo Sotelo, claro, no acepta.)

El señor CALVO SOTELO pone el caso de la subvención y de la autorización, a cargo de los alcaldes, que califica, rotundamente, expropiación patrimonial y hasta dirigen incendios de iglesias...

Otro caso es el del Pinos Puente, donde los sepultureros se negaron a enterrar a un guardia, y tuvieron que cavar la losa los que le acompañaban.

El camarada SEQANE: Cuéntenos el crimen de Orense, que cometieron los amigos de su señoría.

El señor GÓMEZ HIDALGO: O que hable de lo sucedido en Alcalá.

El señor CALVO SOTELO entiende que el señor Casares Quiroga es la mano dura de la República. Por eso se pregunta a que ha ido al ministerio de la Guerra. No sabe si va a armar como cirujano dentro del ejército o como cirujano con el ejército en el cuerpo del país.

Le parece bien que se imponga la autoridad en los cuartos de banderas y tampoco también debe ser impuesta en las calles. Eso es lo que hizo el ilustre maestro, el dictador jerezano (grandes ruidos).

Primo de Rivera supo imponer su autoridad al rey y a los grandes de España. Ahí hay uno de ellos que podrá dar testimonio. (El aludido, el exconde de Romanones, se ocha mano rápidamente a la cartera, y deniega con la cabeza. Grandes risas.) Supo imponerse al ejército.

El señor MARTÍN DE NICOLAS: Que se lo pregunten al Cuerpo de Artillería.

El señor CALVO: Y supo imponerse con el (Paseo).

El señor CALVO: Y supo imponerse con el (Paseo) a hablar de la anarquía, y pregunta: ¿Dónde está la autoridad, señor Casares Quiroga?

El camarada BOLIVAR: Eso digo yo. ¿Dónde está la autoridad, que no os ha metido en la cárcel? (Muy bien.)

El señor CALVO SOTELO termina diciendo que no puede haber autoridad cuando se nombra delegado gubernativo a un amiguado por los sucesos de Turón, que lo primero que ha hecho ha sido encarcelar al hermano de un fusilado por los revolucionarios.

La camarada PASIONARIA: ¡Miserable!

El camarada ROMERO SOLANO: ¡Viva el cirujano!

La camarada PASIONARIA: Se lo detuvo porque tenían fusiles que le habíais entregado vosotros.

El señor CALVO SOTELO: No se va a resolver el problema del paro, porque por cada uno que coloque el Estado, los particulares despedirán tres.

El camarada BARRIO: ¿Qué bien lo sabe su señoría?

El señor CALVO SOTELO: ¿De dónde vais a sacar el dinero para esas obras públicas en proyecto?

En nuestra MINORIA: De donde lo haya. Ya lo dijo el ujefazo. (Risas.)

El señor CALVO SOTELO: Yo no soy burgués.

La camarada PASIONARIA: Peor. Es un lacayo de la burguesía. (Muy bien.)

El señor CALVO SOTELO: El porvenir de España está lleno de pauperismo, de odio, de indisciplina y de esterilidad. (Y se sienta, en medio de los aplausos, que le tributan sus amigos.)

Los que se abstienen. El señor VENTOSA (Lliga). En su discurso opina que, contra lo dicho por el presidente del Consejo de que este Gobierno era continuación del anterior, del tono de las palabras del señor Casares Quiroga se desprendía el contrario, pues le faltaba seriedad y aquel sobrepeso a los partidismos políticos que resplandecieron en el discurso del señor Aznárez.

Es innegable el estado de inquietud en que vivimos. Por eso mismo debían salir desde el Gobierno palabras de paz y de concordia, que lleven al ánimo de las gentes tranquilas una sensación de confianza en el Poder público.

No le importa que se rompa o no el Frente popular. Le interesan, sí, las condiciones en que pueda subsistir ese bloque, dadas las divergencias que hay en su seno. Estas discrepancias sólo se resolverán cediendo el Gobierno, cosa que le parece muy mal, porque lleva a la dictadura del proletariado.

Censura las campañas de unidad obrera, a cargo de un sector del Bloque popular, que realiza así una labor revolucionaria, que no puede considerarse por nadie como colaboración al Gobierno.

Concluye diciendo que lo menos que puede hacer la Lliga ante las palabras del señor Casares es abstenerse en la votación de confianza.

El señor CID (agrario) también habla de desorden público, de mala situación de la Hacienda y de persecuciones a elementos de derechas, para concluir diciendo que ellos dan un margen de confianza al Gobierno, pero se abstienen en la votación.

Y el señor PORTELA, en nombre del centrismo, dice que ellos estiman perfectamente ortodoxa la doctrina sustentada por el jefe del Gobierno le que sólo el Parlamento puede votar las leyes, y el Ministerio hacerlas cumplir, sin injerencias de un lado o de otro...

Y a continuación dice que ellos no votan la confianza.

La proposición de confianza obtiene 217 votos. El PRESIDENTE: Se va a dar cuenta de una proposición incidental presentada a la Mesa.

Es muy breve, y en ella se propone que la Cámara, en vista de la declaración ministerial, otorgue su confianza al Gobierno.

La deliniente el señor LARA (U. R.), quien en sencillas palabras explica el lema de la proposición, que no es más que la posibilidad del desuso de la mayoría de la Cámara de que el Gobierno cumpla los compromisos del frente popular y haga una reorganización en los organismos subalternos para impedir que los acuerdos del Gobierno y de las Cortes sean boicoteados y no lleguen al pueblo.

El PRESIDENTE: ¿Se toma en consideración la proposición?

El señor GIL ROBLES: Votación nominal.

El Gobierno abandona el banco azul. Salen de la Cámara centristas, agrarios, anarquistas, progresistas, regionalistas e independientes. ¡Ah! Y los radicales.

Han votado en pro 217 diputados (Frente popular y nacionalistas vascos).

En contra, 61 (monárquicos y cedistas).

El jefe del partido mesocrático español, señor ACUSA, explica el voto de su minoría unipersonal, al margen de todos los partidos políticos, con una continuación de su discurso del 16 de abril.

Ha votado la confianza al Gobierno, porque, desde la atalaya de su torre de marfil, no ve más posibilidades de gobierno que las que representan los hombres que se sientan en el banco azul en estos momentos, a los que es preciso dejar trabajar en paz. Invita a izquierdas y a derechas a pactar un armisticio, una tregua en la guerra civil.

Por qué ha votado la confianza al Gobierno la minoría comunista. El compañero URIBE: La minoría comunista ha votado la confianza al Gobierno, en primer lugar, porque pertenece al Frente popular y ha firmado un pacto que triunfó en las elecciones, haciendo morder el polvo a la reacción y al fascismo.

De este pacto se han cumplido ya algunas cosas. Otras están por cumplir.

El jefe del Gobierno ha hecho alusión a las medidas que el Ministerio, y nosotros también, va a tomar para la defensa de la República.

Al votar la confianza esperamos que de rápida solución a los puntos siguientes:

Responsabilidades por la represión criminal de Asturias. Esto es un compromiso de honor que hemos de llevar a cabo muy pronto.

Indemnización a las víctimas de la represión.

Medidas prácticas y eficaces para combatir el paro y acabar con ese drama del hambre en tantos hogares proletarios.

Necesidad de reorganizar a fondo los organismos dependientes del Estado para evitar que desde las estatuas se pueda sabotear el cumplimiento de esas medidas de defensa de la República y de esas leyes justas que esperamos los que dieron el triunfo al Frente popular.

Atacar con gran dureza a las derechas, y demostrar que las provocaciones y las incitaciones a la guerra civil no parten de la clase trabajadora, sino de organismos que tienen la obligación de abstenerse de intervenir en política.

Concretamente: Es determinado sector del ejército el que provoca constantemente al proletariado, que es quien ha traído la República y dió su vida por defenderla. (Muy bien.)

Desde hace más de un mes se han repetido esas intenciones subversivas, que comienzan el 14 de abril, en el aniversario de la República, siguen con el entierro del individuo que cayó muerto aquel día, se continúan con el vil asesinato del capitán Faraudo, muerto con balas idénticas a las que mostró a la Cámara el señor Casares Quiroga, encontradas en casa de un fascista destacado, y culminan con los recientes sucesos de Alcalá de Henares, donde parte de la oficialidad se negó a acatar las órdenes que dicta el ministro de la Guerra.

El señor ESPARZA (cedista): Eso no es exacto.

El camarada URIBE: Eso es verdad.

El PRESIDENTE: Ruego al señor Uribe que tenga en cuenta la ausencia del ministro de la Guerra, que no puede contestar a su señoría.

El camarada URIBE: Es la explicación de nuestra confianza en el Gobierno, señor presidente. Hay que limpiar de carroña otros organismos estatales. ¿Qué son, sino una provocación al pueblo, esas constantes absoluciones de fascistas, mientras se carga el máximo de pena a los hombres de los partidos obreros? No se ve todavía la justicia, esa justicia que pide el pueblo, que dió el triunfo al Frente popular. Hay que desquitarse a esos jueces que no hacen justicia.

Y, por último, pido al Gobierno que evite casos como el que voy a relatar. Al domicilio de la minoría comunista han llegado 103 campesinos de un pueblo de Ciudad Real, hambrientos, que han venido andando hasta Madrid para decirnos que los propietarios se han fugado, dejándoles a deber tres meses de sueldo, quedando sin trabajo, sin alimento y sin los jornales ganados.

AL BUEN CALLAR..., por "Arrirubi"

— Está visto que todas las energías las reservamos para atacarnos entre nosotros.

El señor CALVO SOTELO asegura que el presidente del Consejo, con su discurso de hoy, se ha atado con férreas ligaduras a los más extremistas de los partidos representados en el Frente popular.

La táctica de los marxistas revolucionarios, con su perturbación del orden, mata a la industria, a la economía y al comercio de España. Todo esto lo están matando vosotros con vuestra política de salarios altos, jornadas cortas y chantaje indirecto de la productividad del trabajo.

Censura la política de alojamiento seguida en Agricultura.

Y estima muy graves las palabras del señor Casares Quiroga al decir que el Gobierno es un "shellgerant" frente al fascismo. El Gobierno no puede ser nunca un beligerante, por que para eso tiene las leyes.

Analiza el fascismo, recordando que sea un redujo del capitalismo. Al contrario: ninguno de los países burgueses democráticos ha puesto tanta tribuna al capitalismo como Italia y Alemania.

El camarada ALONSO (Bruno): Su señoría es un fascista, pero no se atreve a declararlo.

El compañero BARRIO JIMENEZ: ¿Por qué no ha visto desear más grande.

El camarada BELARMINO TOMAS: ¿Y Asturias?

El señor GIL ROBLES: Ya discutiremos eso.

El compañero DIAZ RAMOS: Yo lo creo que disfrutaremos y su señoría irá a la cárcel.

En la CEDA: Ya lo veremos.

En nuestra MINORIA: Naturalmente que lo veremos.

El señor GIL ROBLES habla de arbitrariedades del Gobierno, que en cárcel a honrar que militan en partidos leñistas. Así se crea fascismo, que, al fin y a la postre, es un movimiento patriótico, no como vosotros, que recibís consignas de Moscú.

VOCES: ¡A Roma! ¡A Roma!

Un CAMARADA SOCIALISTA: ¿Por qué habla su señoría de patriotismo: si le dieron por inútil para servir a la patria?

El compañero BARRIO JIMENEZ: A Roma, y ley Hipocretaria. Dos años en el Poder, y jornales de seis reales. Ese es vuestro patriotismo.

El señor GIL ROBLES: Esa fuerza confusa que hoy es el fascismo puede convertirse en ayuda.

En IZQUIERDA REPUBLICANA: No queremos ayuda de pistoleros. Eso, vosotros, con los pagados.

El señor GIL ROBLES: Lo que hoy es confuso, mañana puede ser grande.

El camarada MITJE: ¿Qué miedo! El señor GIL ROBLES: Yo no quiero imponer miedo a nadie, y menos a vosotros, los leñeros revolucionarios, que no hacéis más que hablar.

Y le dicen tal cantidad de cosas, que el desfazon tiene que volver a pedir auxilio a la presidencia.

El señor MARTINEZ BARRIO: No haga su señoría invocaciones al ardor revolucionario de los diputados, y lo evitará. (Aplausos.)

El señor GIL ROBLES protesta: no se cree glorificado suficientemente.

El PRESIDENTE: Yo agradeceré a los señores diputados que no interrumpen. Pero su señoría, que es un experto parlamentario, sabe que en algunos momentos es inapropiada la interrupción. Los que hemos estado desde esos bancos de la oposición, sabemos que de las injusticias. ¿Quién no ha sentido la pasión en algunos momentos?

El señor GIL ROBLES se da por satisfecho, y termina su discurso diciendo que el movimiento que se desarrolla puede ser constructivo si desde el banco azul se sigue una política de justicia, o una guerra civil, si se sigue el camino opuesto. (Aplausos.)

Y habla Calvo Sotelo. El señor CALVO SOTELO (el revolucionario): En la declaración ministerial ha habido cosas que esperábamos, se han omitido otras que deberían haberse dicho y se han pronunciado otras que he de recoger, porque me han llenado de sorpresa.

Pide tolerancia y respeto a la Cámara para las palabras que va a pronunciar, que responden al cumplimiento de un deber. Personalmente, se estaría en su sitio calladamente.

Se ocupa de las bajas en el equipo ministerial anterior. Para por alto la del señor Aznárez. En cuanto a la del señor Franco, negándose a aceptar la cartera de Hacienda que le fué ofrecida, opina el orador que es de suma gravedad, fundándose en la nota que el mismo dió para razonar su negativa.

Destacó el señor Franco la difícil situación de la Hacienda española. Y este problema lo ha soslayado en su discurso el presidente del Consejo. Antes bien, ha dicho que se van a incrementar las obras para atender a la crisis del paro.

Y no es que a él le parezca mal esta política de gastos reproductivos, pero debe conjugarse la iniciativa estatal con la privada.

Este problema económico, con el del orden público, al cual está umbilicalmente ligado, son los dos más importantes que tiene planteado el país.

La política económica de España está controlada por el marxismo, como la demuestra el decreto de readmisión de represaliados, que es una concepción marxista.

Crítica a las organizaciones obreras por negarse a trabajar con cordones y alfileres a los burgueses. Cita casos — los de varios países de Madrid, Forjados en Alcalá, etc.— en que los patronos han preferido cerrar los talleres antes de someterse. ¿Qué significa esto? Pues que el marxismo quiere monopolizar la mano de obra. Esto ha ocurrido en el Ayuntamiento y en Madrid, Zaragoza y Alicante.

Compara el discurso de León Blum ante el Consejo del Partido Socialista y el de nuestro camarada Caballero ante los compromisos. El primero lo encuentra lleno de doctrina constructiva; en el segundo no ve más que destrucción.

¿Qué diferencia — exclama — entre los

AYER EN LA PLAZA DE TOROS

Una importantísima asamblea conjunta de los obreros de la Construcción afectos a la U. G. T. y C. N. T. para aprobar unas bases de trabajo en la industria

A las diez de la tarde de ayer se celebró en la plaza de toros la anticipada asamblea conjunta de los trabajadores de la Construcción afectos a la Federación Local de Obreros de la Edificación (U. G. T.) y Sindicato Unico de la Construcción (C. N. T.).

Asistió una enorme muchedumbre, que llenaba por completo el inmenso local y que durante más de tres horas soportó pacientemente las inclemencias del tiempo.

El objeto de la magna asamblea era llegar a la aprobación de unas bases, que mejoraran notablemente las condiciones de trabajo de los profesionales de la industria, y que se han de presentar a la clase patronal, para que ésta, sin intervención alguna de los organismos de arbitraje, las acepte y entree inmediatamente en vigor.

Presidió el camarada Cipriano Mera, de la C. N. T. El compañero Edmundo Domínguez, secretario general de la Federación de Obreros de la Edificación, en nombre de esta organización, dirigió breves palabras de salutación a los reunidos, felicitándose de la grandiosidad del acto y del entusiasmo que demostraban los asistentes, aguantando a pie firme el frío y la lluvia.

Dirigió violentas censuras a la clase patronal y a todos aquellos que intentan rebajar la moral de los trabajadores.

Terminó aconsejando que, tanto en las jornadas huelguísticas, si a ellas se llega, como en todo momento, todos los militantes atiendan estrictamente las órdenes y consignas de los organismos responsables.

Joaquín Polo, secretario de la Sociedad de Albañiles El Trabajo (U. G. T.), estudió las luchas que la Sociedad que preside ha venido sosteniendo en diferentes ocasiones para lograr algunas mejoras de clase.

Afirmó que tanto la mencionada entidad como la Federación de Obreros de la Edificación sabrán sostener hasta última hora la lucha con todas sus consecuencias.

Terminó congratulándose de la unión de los dos organismos sindicales, en la cual confía el triunfo.

Julión Fernández, del Sindicato Unico, considera que la aprobación de las bases es la aspiración mínima a la cual deben dedicar los obreros de la Construcción todos sus esfuerzos y trabajos.

Por la Sociedad de Peones en General, afecto a la U. G. T., brevemente hizo uso de la palabra el compañero Adrián Escudero, que relató cómo habían logrado los trabajadores de la Construcción la implantación de la jornada de cuarenta y cuatro horas.

David Antona, de la C. N. T., combatió a la clase capitalista, manifestando que si el Frente popular no cumple sus compromisos, la clase trabajadora, que no tiene por qué sentirse defensora de la pequeña burguesía ni de las clases medias, pasará por encima de los gobernantes.

En último lugar, Edmundo Domínguez, secretario general de la Federación Local de Obreros de la Edificación, hizo uso de la palabra.

Comenzó manifestando que al ponerse en contacto con los militantes de la C. N. T. y de la U. G. T., éstos tienen que captar e interpretar el tono violento de aquellos, ya que esto es consecuencia obligada y natural de esa unión.

Nosotros, por nuestra parte—siguió diciendo—, podemos afirmar que mereced a la honrosa actuación de la U. G. T., mereced a las luchas viriles que esta Central sindical ha mantenido en todo momento, se ha ido creando un nuevo derecho para los trabajadores y se ha ido despertando el espíritu de clase de todo el proletariado.

Analiza a continuación las bases que los reunidos acaban de aprobar, sosteniendo que su contenido es inferior a lo que los trabajadores de la industria de la edificación han conseguido desde 1914 hasta la fecha.

Afirma que su estricto cumplimiento no hundirá a la industria, según

sostiene la clase patronal, y que más perjudicial para ella que la aprobación de las bases es la rebaja que hacen los contratistas en los presupuestos de las obras, y que a veces alcanzan sumas superiores al 25 y al 30 por 100. Por otra parte—sigue diciendo—, ésta no es una industria sujeta a competencia, y que rinde, además, un interés elevadísimo a los propietarios urbanos, que consideran más seguro construir que guardar sus capitales en las cuentas corrientes de los Bancos.

Termina exhortando a los reunidos a que luchan con todo entusiasmo y sin desmayo por la consecución de las justas reivindicaciones laborales y económicas a que aspiran.

Brevemente hizo el resumen de los discursos el presidente del acto, Cipriano Mera, que propuso a los reunidos que el nombramiento del Comité de huelga no se hiciera en la asamblea, sino que se realizara por las Directivas de las Secciones de Albañiles—U. G. T. y C. N. T.—, que llevarán el peso del movimiento. Así se acordó.

Corca de las diez de la noche se dió por terminada la asamblea, dentro del mayor orden y entusiasmo, con grandes vítores a la huelga y a los organismos dirigentes del movimiento.

El texto de las bases aprobadas es el siguiente:

1.ª La jurisdicción de estas bases de trabajo son para toda la provincia. 2.ª Siendo objeto principal de estas bases de trabajo, además de buscar un mejoramiento, acercarnos a la unificación de las condiciones de trabajo de todos los trabajadores, cuanto más uniformes sean las bases más nos acercaremos a alcanzar este resultado. A estos efectos, los jornales de las tres categorías más repetidas serán los siguientes:

Oficial, 2,70 pesetas por hora. Ayudante, 2,50 pesetas por hora. Peón, 2,35 pesetas por hora.

Para todos los oficios en que no haya más que estas tres categorías. En los oficios que haya más categorías se acondicionarán los jornales para que de una a otra categoría no haya más diferencia que una peseta.

En los oficios cuyos jornales actualmente sean superiores a los que se señalan para oficiales y ayudantes se respetarán estas diferencias, aumentándolos con el 5 por 100.

Los aprendices no tendrán un jornal inferior a 0,90 pesetas por hora.

3.ª Los trabajadores podrán reclamar los jornales devengados antes de que finalice la semana.

4.ª El pago de jornales se verificará los sábados y dentro de las horas de la jornada. Todo el tiempo de espera que rebalse del fin de la jornada tendrá que ser abonado por el patrono.

Horario y jornada.

5.ª La jornada de trabajo será de treinta y seis horas, distribuidas de la siguiente manera: En los meses de invierno, que empieza el 1.º de octubre se verificará de nuevo a doce de la mañana y de doce y media a tres y media. En los meses de 1.º de mayo al 30 de septiembre, será de siete de la mañana a una de la tarde.

Pérdida de horas.

6.ª Las horas que se pierdan por cualquier causa que origine esta pérdida no podrán recuperarse.

7.ª Las horas que se pierdan como consecuencia de agentes atmosféricos, así como por falta de toda clase de materiales, serán abonadas por los patronos.

Guardas.

8.ª El jornal de los guardas de cada oficio será el correspondiente al jornal sueldo o peón que haya en la profesión.

9.ª La jornada de trabajo de los guardas será igual a la de los peones, y se harán turnos de trabajo que no rebasen esta jornada, cualesquiera que sean las condiciones en que el patrono le tenga, siendo obligado que, además de una casilla donde guardarse, se les provea de impermeable y manta.

10. No podrá utilizar un mismo obrero para realizar el doble de la jornada como guarda, ni podrán, salvo casos excepcionales, emplear los peones en esta obligación.

Bonificación por salidas.

11. Este derecho se acreditará siempre que el obrero viva fuera del término municipal donde las obras se realicen, aunque su admisión se haga en la propia obra.

Desde el límite del término municipal hasta la distancia de cinco kilómetros, se abonará a cada obrero 2,50 pesetas por día, como compensación de tiempo y locomoción.

A partir de esta distancia, y siempre que el obrero pueda regresar en el mismo día, además de las 2,50, abonará los gastos de locomoción, y en caso de que esto no haya sido posible...

12. El obrero tendrá derecho a unas vacaciones de tres semanas cada año, pagándole el patrono por anticipado el importe de las veintidós días.

Esta vacación podrá disfrutarse en dos veces, cuando así lo reclame el obrero.

13. Este derecho, desde el comienzo del trabajo, podrá liquidarse, prorrateándolo por el tiempo que lleve trabajando, si su despido es anterior a comenzar a disfrutar esta vacación.

14. A los efectos de contar el tiempo de trabajo no se descontará el que se ha estado enfermo, accidentado o detenido, cualquiera que sea su duración, así como el que se haya estado en huelga.

15. En caso de despido justificado, se abonará, independientemente de otros derechos, una semana de jornal por cada año de trabajo que se lleve con el patrono.

Accidentes y enfermedades.

16. En caso de accidente, se abonará al obrero el jornal íntegro de los siete días de la semana, cuyos jornales se entregarán precisamente en el lugar del trabajo donde se accidentó.

17. En todo accidente, el patrono abonará los gastos de locomoción al obrero, cualquiera que sea su residencia, hasta el lugar donde haya de prestarse asistencia médica.

18. Al ser dado de alta un trabajador, tiene derecho a ocupar el puesto que anteriormente tenía, y si la obra o trabajo se hubiese terminado, se le abonará la cantidad que correspondiera a dos semanas.

19. Serán considerados como accidentes de trabajo, a todos los efectos de las indemnizaciones, las enfermedades siguientes:

La hernia, pulmonía, reúma y todas las intoxicaciones.

20. En los casos de incapacidad total, parcial o muerte, los patronos están obligados a anticipar a los de reemplazantes o al incapacitado la indemnización que le corresponda, para no tener que esperar las liquidaciones de las Compañías de Seguros.

Estos derechos se reconocerán igualmente, tanto a los que de manera legal jurídicamente acrediten estas condiciones como en el caso de que tenga comprobada que no pueda presentar este testimonio de legalidad, pero que acreditada las organizaciones obreras, las cuales también, en última instancia, caso de que no haya habido recursos directos, serán las que perciban los beneficios de estas indemnizaciones.

21. Durante el tiempo que el obrero esté enfermo, salvo las crónicas, tendrá derecho al abono del jornal íntegro durante el tiempo que dure su enfermedad.

22. Las clínicas donde se hayan de curar los lesionados admitirán la investigación de las Comisiones sindicales y sus facultativos tendrán que pertenecer a las organizaciones de la U. G. T. o C. N. T.

Horas extraordinarias.

23. Solamente en los casos de verdadera urgencia, a juicio de las organizaciones obreras, podrá prolongarse la jornada, cuyas horas extraordinarias se cobrarán el doble que las corrientes y tendrán que descontarse en días sucesivos.

24. Queda prohibido el trabajo a turnos o por destajo, y cuando se comunique este hecho, el patrono, después de pagar el jornal corriente a los obreros, abonará una indemnización correspondiente al importe de las obras realizadas por esta procedimiento a las organizaciones obreras.

Fiestas y faltas al trabajo.

25. No se reconocen más fiestas que el Primero de Mayo.

El trabajador tendrá derecho al abono del jornal de tres días en los casos siguientes:

Por enfermedad o muerte de algún miembro de su familia.

Por alumbramiento de su compañera.

Por compromisos públicos o militares.

Por ser detenido o por motivos de la organización.

26. El obrero tendrá derecho a faltar al trabajo por exigencias de su organización, sin que ello signifique derecho al abono del jornal.

Admisión y despido de personal.

27. Cuando un trabajador sea admitido por un patrono, se le entregará un volante, con la fecha, en el que se hará constar la categoría del obrero, conservándolo en su poder una vez presentado al trabajo.

A partir de la fecha de entrega del volante de admisión, devengará jornal, cualquiera que sea el tiempo que tarde en reintegrarse al trabajo.

Cuando un trabajador sea admitido no tendrá efecto su admisión si no es inmediatamente presente a los delegados de la U. G. T. y C. N. T., un volante que acredite puede trabajar. Solamente se reconocerá como causa justificada de despido la falta de trabajo, hecho que será examinado por los delegados anteriormente mencionados, que fiscalizarán todas las posibilidades para que se pueda continuar trabajando, a cuyo efecto se notificará dicho despido con quince días de antelación.

Esta condición no podrá aplicarse en pequeñas reparaciones, siempre que el obrero haya sido recibido con esta condición, y si se tratara de va-

rias reparaciones, se considerará, a los efectos de este derecho, como una obra corriente.

Cuando un trabajador vaya a ser despedido por causa justificada, y con la antelación anteriormente señalada, comprobada la razón de este despido, se le abonará la cantidad correspondiente a dos semanas de jornal.

Los trabajadores enfermos o detenidos no podrán ser despedidos al ser dados de alta o al recobrar su libertad, y si el trabajo en que estuviera ocupados se hubiera terminado, se abonarán, como mínimo, dos semanas de jornal.

Seguridad e higiene en los trabajos.

28. Cuando se trabaje en lugares donde haya agua o barro, se facilitará botas de goma, nuevas, a cada trabajador, para evitar infecciones.

29. Los patronos quedan obligados a facilitar habitación o casillas amplias e higiénicas para el caso de los trabajadores, en donde haya agua corriente, duchas, luz y perchas.

30. Los niños en las obras se harán por obreros especializados y no por peones, teniendo derecho a revisarlos los delegados de las obras, así como todos los medios auxiliares que se precisen para el trabajo.

31. Los trabajadores que, por necesidades de la obra, tuvieren que permanecer en el exterior de la misma, bien en la descarga de material, montajes o trabajos análogos, estarán provistos del correspondiente impermeable.

32. Los patronos no podrán obligar a que los trabajadores se muden antes del toque de campana.

Representación social.

33. En todas las obras se nombrarán delegados de la U. G. T. y C. N. T., los cuales estarán en contacto con el patrono para todo lo relacionado a despidos, suspensiones y todos los incidentes que se produzcan en la obra.

34. Cuando surgiese alguna diferencia en el trabajo, bien por parte del patrono o de los obreros, habrá de ser discutida por ambas partes en la forma que cada organización estime conveniente hacerlo.

35. Estas bases estarán en el sitio más visible de trabajo.

36. Se admitirá por el patrono la constitución de Comisiones técnicas, que determinarán el número de obreros en cada lugar de trabajo. Estas Comisiones se compondrán de los delegados de obra y una representación sindical.

37. Los patronos están obligados a admitir en todos sus trabajos un porcentaje del 25 por 100 de obreros menores de cincuenta años.

Varios.

38. Todas las herramientas que se precisen serán de cuenta del patrono.

39. La ropa y efectos que falten al obrero durante las horas de trabajo serán abonadas por el patrono.

40. La duración de estas bases de trabajo será de dos años.

MEMECES DE "CLARIDAD"

¿A nosotros qué nos cuenta?

"Claridad" inserta el cliché de la carta recibida de la Juventud Socialista de Gallarta, que no es de la Juventud Socialista, sino del Comité de unificación, según se deduce de su texto. Pero el detalle nos tiene sin cuidado. "Claridad" no puede rectificar en nada. Allí "Claridad" con su carta, de la que no hemos hecho mención ninguna. A nosotros nos basta con la nuestra, que tenemos también a la vista. Eso es todo. Va ve "Claridad" a lo que queda reducido el aparato de una pretendida rectificación que no nos afecta. A no ser que quisiera rectificar a sí misma...

CASCABEL POLÍTICO

Dubitaciones

¿Pero cuando va a empezar el reparto de los sellos y poco mil duros repartidos para sonreír a los trabajadores víctimas del marxismo? ¿Donde están esos damnificados y por qué no reclaman lo suyo?

En vista de ello, vamos sospechando que no hay tales víctimas. O que, si las hay, no van en la abundancia. O que los hundidos son otros. O que...

En fin, ¿por qué no se crea una intervención del Estado en las suscripciones patrióticas?

Crítica

"Camba (don Julio) deriva indelece, biblicamente del humorismo a la gastronomía. La especialidad de Camba es haber vacado gastronomía y humorismo a la vez. Cuando come poco y se senta el anarcismo". Atribula el humor en su espíritu. Creó con la farsa la incapacidad de trabajar, al punto que la dificultad de comer. Un día el humorismo y la gastronomía se neutralizaron mutuamente. Y Camba quedó reducido a burgués, ingenuo de "poker". Otro día quiso recuperar el humorismo, pero siempre que lo hubiera tropezaba con la gastronomía. Así llegó a humorista de "A B C" y "Alfombra"; es decir, al tristísimo papel de gastronomo sin humor. La despena había decorado a la gracia. Ocu empesó estableciendo teorías sobre las cuadraturas de las cabezas de los alemanes y sobre la robustez de los senos de las alemanas, ayer mismo haba, sin poderse repetir, los fillos fascistas.

Mitos hispánicos

El colegio en que santa Teresa se educó no está clausurado—se planeó el Debate.

¿Por qué culpa tiene la República de que los santos no puedan hacer va millores, y que en donde santa Teresa se educó entran a aprender los hijos de Teresa Panza, mujer no menos española y no menos real que la nástica?

El buque pirata

Ya dispone nuestro siglo de un buque pirata, el "Gul Pat". A evolucionar, señores radicales, que la ocasión la pintan calva.

Y la paz.



PUBLICIDAD ALOR

ESTUCHE INGLÉS CARTERA DOBLADO BLOCKS PARA MAQUINAS VICTORIA EMBOQUILLADO CON FILTRO BITUBULAR (PATENTADO)

La crisis de trabajo en Salamanca y su provincia

Gestiones de los diputados del Frente popular

Como consecuencia de la crisis de trabajo en Salamanca y su provincia, que podría originar un conflicto grave, los diputados del Frente popular por dicha provincia, Andrés y Manso, Valeriano Casanueva y Prieto Carrasco, visitaron ayer a los ministros de Agricultura, Trabajo, Obras públicas, Gobernación y Justicia y al director de Obras públicas, a quienes formularon peticiones que afectan a estos departamentos.

El ministro de Agricultura comunicó a los comisionados que pondrá inmediatamente en marcha todos los planes enviados a Salamanca por la Reforma agraria que están en el ministerio pendientes de aprobación, con lo que se dará trabajo a varios centenares de obreros campesinos.

El ministro de Trabajo, de quien anteriormente habían solicitado cantidades para el paro, prometió girar esas cantidades inmediatamente. Esas cantidades alcanzarán a varios pueblos de la provincia y a la capital.

El ministro de Obras públicas prometió sacar inmediatamente a concurso las obras de desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares, para cuyo comienzo hay concedidas doscientas mil pesetas.

El director de Obras hidráulicas ofreció comenzar parte de las obras pendientes del pantano del Agueda, para las que hay concedidas ciento setenta mil pesetas.

Las peticiones, formuladas en los restantes departamentos ministeriales por los referidos diputados obtuvieron el mismo resultado favorable.

Final del Consejo de ministros

(Viene de la primera plana.)

El señor Ruiz Funes se ocupó de los proyectos de ley ya presentados al Parlamento y analizó las enmiendas presentadas a los mismos, fijándose el criterio de aceptar aquellos que no supongan desviación de las normas directrices ni del pensamiento central de aquellos.

El señor Giner de los Ríos informó del estado en que se halla el problema de los astilleros Echevarrieta de Cádiz, sometiéndolo a la aprobación del Consejo un proyecto de ley para habilitar el crédito necesario para resolver el problema planteado al Estado con la incautación de la factoría. De este asunto se informó al Parlamento en su día. Por último, el ministro solicitó nuevos créditos para los barcos "España número 10" y "España número 11".

La cuestión internacional.

Ni en el consejo del lunes ni en la continuación de ayer se trató del problema de la política internacional. Como dijimos oportunamente, en el consejo celebrado por el actual Gobierno después de su constitución, el ministro de Estado solicitó la opinión de sus compañeros, al objeto de que, llegado el momento oportuno, se pueda dar mandato a la Delegación de España en Ginebra. Pero celebrándose la reunión de la Sociedad de Naciones en el próximo mes de junio, nada aconseja que el Gobierno se ocupe ahora de tal cuestión.

En Valladolid

La Comisión gestora acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del camarada Remigio Cabello

VALLADOLID, 19.—Se reunió la Comisión gestora provincial. Acordó inaugurar en fecha próxima el pabellón antituberculoso construido por la Corporación, establecer el servicio interprovincial de incendios e instalar teléfonos entre los términos municipales.

También conoció la Corporación la muerte de Remigio Cabello, que había sido diputado provincial de Valladolid. Por esto se acordó que la Corporación expresase su pésame a los familiares de Cabello y que constara en acta su sentimiento.—(Febus.)

¡¡Atención!!

EL MEJOR BAR DEL PUENTE DE VALLECAS? BAR METRO

Avda. de la República, 14. Tel. 72004.

DENTISTA Magdalena, 26. Alvarez. Dentaduras. Consulta gratis. Tl. 11264.

ALPARGATAS SIETEVIDAS DURAN TRES MESES. Advertisement for alpargatas shoes, featuring an illustration of a man and a woman.

Las alpargatas "Sietevidas" son famosas por su enorme duración. Están fabricadas con la mejor goma y con lana muy fuerte. Por dentro llevan plantilla de cáñamo. Exija siempre la marca "Sietevidas" en sus suelas.

MOVIMIENTO OBRERO

REUNIONES

Obreros y Obreros del Hogar. En el hogar, junta general ordinaria...

El G. S. S. del Vidrio. Este grupo ha celebrado su primera reunión...

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Obreros en Piedra y Mármol. Convoca a todos sus afiliados a una junta general extraordinaria...

El de Obreros Pequeños y Barberos en General. Se convocará a todos los afiliados a una junta general extraordinaria...

El de Vidrieros y Fontaneros. Se reúne en asamblea general ordinaria para tratar asuntos de gran interés...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

CONVOCATORIAS

La Mutualidad Obrera. Esta entidad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior)...

Obreros del Transporte (Sección Sanferr). Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria...

Artes Blancas (Sección Repartidores a Suorsales). Se pone en conocimiento de todos los afiliados...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón terraza, a las diez de la noche, Decretos en Escuela.

OTRAS NOTICIAS

O. S. R. del Transporte. Se ruega a todos los camaradas la necesidad de pasarse por...

Empleados de Seguros, Banca y Bolsas, Oficinas y Despachos.

Se cita con carácter urgente a todos los parados—están o no sindicados—de Seguros, Banca y Bolsas...

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista. Con Salvador del Valle (La Arboleda). Teléfono número 401.

TEATRO ALKAZAR

BUTACA, 3 PESETAS POPULARES DE

MARIA DE LA O

Famosa comedia de VALVERDE Y LEÓN

Con ilustraciones del maestro QUIROGA

UNA PESETA FRASCO

Depósito y oficinas en MADRID: BARQUILLO, 25 moderno

TELÉFONO 14349

TELÉFONO 14349

TELÉFONO 14349

TELÉFONO 14349

En la Casa del Pueblo

Festival del Grupo Alpino de Salud y Cultura

Organizado por este Grupo, y en el marco del 111 aniversario de la constitución del mismo...

1.º El compañero Agustín Nieto, en nombre de la Juventud Socialista Unificada.

2.º José Lain disertará sobre el movimiento deportivo en la U. S.

3.º La aplaudidísima Troupe Aragón, diminutos artistas musicales.

4.º Recital de poesías por el camarada J. Escrivano.

5.º Miguel Vañes, diputado comunista por Barcelona, que disertará sobre el movimiento deportivo popular.

6.º La Rondalla de las Escuelas Latinas interpretará varias piezas de su repertorio.

Las invitaciones para este acto pueden recogerse en el domicilio social, Piamonte, 7, bajo derecha, de ocho a nueve; en la Cooperativa Socialista Operativa Obrera Socialista de Peluqueros Barberos, Pérez Gald. 2.

CARNET DEL MILITANTE

Círculo Socialista del Norte. Ponemos en conocimiento de todos los afiliados que el próximo sábado...

Se ruega la puntual asistencia.

El de Obreros Pequeños y Barberos en General. Se convocará a todos los afiliados a una junta general extraordinaria...

El de Vidrieros y Fontaneros. Se reúne en asamblea general ordinaria para tratar asuntos de gran interés...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

El de Artes Blancas (Sección de Calzados). A las seis y media de la tarde de hoy...

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Suorsales). Se reunirá mañana, jueves...

El de Encuadernadores. Celebrará junta general los días 21 y 22, a las siete de la tarde...

DEPORTES

El Hércules elimina a al Sevilla

Supremacía ayer a la afición madrileña en el fútbol de hoy que hizo ganar al equipo madrileño...

Salud y Cultura

Grupo Alpino.

En vista de la inseguridad del tiempo, este Grupo ha tomado el acuerdo de que la excursión que se habría de celebrar los días 21 y 22 de los corrientes al Monasterio de Piedra...

MITIN SOCIALISTA

QUIROGA (Lugo), 19.—Organizado por la Sociedad de Agricultores La Unión, afecta a la Unión General de Trabajadores...

Accidente ferroviario

Un maquinista muerto y un fegonero herido. ZARAGOZA, 20 (3.30 m.).—Entre las estaciones de Embid y Calatayud...

Asamblea extraordinaria de la Juventud Socialista Madrileña

El próximo viernes, día 22, a las siete y media de la tarde, en el teatro Barbieri...

Sindicato Nacional Ferroviario

Aviso interesante. La representación obrera de la Comisión distribuidora de la tasa del 3 por 100 de aumento de tarifas...

Una visita al Colegio de Pablo Iglesias

La Rondalla del Círculo Socialista del Sur, acompañada del Comité y de un gran número de compañeros...

Una conferencia sobre Prestes dedicada a los niños

Mañana, jueves, a las siete, en la Unica, Barcelona, 7, y organizada por el Grupo de Amigos de América Latina...

Conferencia de Vicente Uribe

Organizada por el Partido Comunista, el viernes, 23, a las siete de la tarde...

Una conferencia sobre Prestes dedicada a los niños

Mañana, jueves, a las siete, en la Unica, Barcelona, 7, y organizada por el Grupo de Amigos de América Latina...

Accidente ferroviario

Un maquinista muerto y un fegonero herido. ZARAGOZA, 20 (3.30 m.).—Entre las estaciones de Embid y Calatayud...

Asamblea extraordinaria de la Juventud Socialista Madrileña

El próximo viernes, día 22, a las siete y media de la tarde, en el teatro Barbieri...

Sindicato Nacional Ferroviario

Aviso interesante. La representación obrera de la Comisión distribuidora de la tasa del 3 por 100 de aumento de tarifas...

Una visita al Colegio de Pablo Iglesias

La Rondalla del Círculo Socialista del Sur, acompañada del Comité y de un gran número de compañeros...

Una conferencia sobre Prestes dedicada a los niños

Mañana, jueves, a las siete, en la Unica, Barcelona, 7, y organizada por el Grupo de Amigos de América Latina...

Conferencia de Vicente Uribe

Organizada por el Partido Comunista, el viernes, 23, a las siete de la tarde...

Una conferencia sobre Prestes dedicada a los niños

Mañana, jueves, a las siete, en la Unica, Barcelona, 7, y organizada por el Grupo de Amigos de América Latina...

Accidente ferroviario

Un maquinista muerto y un fegonero herido. ZARAGOZA, 20 (3.30 m.).—Entre las estaciones de Embid y Calatayud...

Asamblea extraordinaria de la Juventud Socialista Madrileña

El próximo viernes, día 22, a las siete y media de la tarde, en el teatro Barbieri...

Sindicato Nacional Ferroviario

Aviso interesante. La representación obrera de la Comisión distribuidora de la tasa del 3 por 100 de aumento de tarifas...

Una visita al Colegio de Pablo Iglesias

La Rondalla del Círculo Socialista del Sur, acompañada del Comité y de un gran número de compañeros...

Una conferencia sobre Prestes dedicada a los niños

Mañana, jueves, a las siete, en la Unica, Barcelona, 7, y organizada por el Grupo de Amigos de América Latina...

Conferencia de Vicente Uribe

Organizada por el Partido Comunista, el viernes, 23, a las siete de la tarde...

Una conferencia sobre Prestes dedicada a los niños

Mañana, jueves, a las siete, en la Unica, Barcelona, 7, y organizada por el Grupo de Amigos de América Latina...

Accidente ferroviario

Un maquinista muerto y un fegonero herido. ZARAGOZA, 20 (3.30 m.).—Entre las estaciones de Embid y Calatayud...

Asamblea extraordinaria de la Juventud Socialista Madrileña

El próximo viernes, día 22, a las siete y media de la tarde, en el teatro Barbieri...

Sindicato Nacional Ferroviario

Aviso interesante. La representación obrera de la Comisión distribuidora de la tasa del 3 por 100 de aumento de tarifas...

Una visita al Colegio de Pablo Iglesias

La Rondalla del Círculo Socialista del Sur, acompañada del Comité y de un gran número de compañeros...

Una conferencia sobre Prestes dedicada a los niños

Mañana, jueves, a las siete, en la Unica, Barcelona, 7, y organizada por el Grupo de Amigos de América Latina...

Conferencia de Vicente Uribe

Organizada por el Partido Comunista, el viernes, 23, a las siete de la tarde...

Una conferencia sobre Prestes dedicada a los niños

Mañana, jueves, a las siete, en la Unica, Barcelona, 7, y organizada por el Grupo de Amigos de América Latina...

Accidente ferroviario

Un maquinista muerto y un fegonero herido. ZARAGOZA, 20 (3.30 m.).—Entre las estaciones de Embid y Calatayud...

Asamblea extraordinaria de la Juventud Socialista Madrileña

El próximo viernes, día 22, a las siete y media de la tarde, en el teatro Barbieri...

Sindicato Nacional Ferroviario

Aviso interesante. La representación obrera de la Comisión distribuidora de la tasa del 3 por 100 de aumento de tarifas...

Una visita al Colegio de Pablo Iglesias

La Rondalla del Círculo Socialista del Sur, acompañada del Comité y de un gran número de compañeros...

Una conferencia sobre Prestes dedicada a los niños

Mañana, jueves, a las siete, en la Unica, Barcelona, 7, y organizada por el Grupo de Amigos de América Latina...

Conferencia de Vicente Uribe

Organizada por el Partido Comunista, el viernes, 23, a las siete de la tarde...

Una conferencia sobre Prestes dedicada a los niños

Mañana, jueves, a las siete, en la Unica, Barcelona, 7, y organizada por el Grupo de Amigos de América Latina...

Accidente ferroviario

Un maquinista muerto y un fegonero herido. ZARAGOZA, 20 (3.30 m.).—Entre las estaciones de Embid y Calatayud...

DEPORTES

El Hércules elimina a al Sevilla

Supremacía ayer a la afición madrileña en el fútbol de hoy que hizo ganar al equipo madrileño...

Salud y Cultura

Grupo Alpino.

En vista de la inseguridad del tiempo, este Grupo ha tomado el acuerdo de que la excursión que se habría de celebrar los días 21 y 22 de los corrientes al Monasterio de Piedra...

MITIN SOCIALISTA

QUIROGA (Lugo), 19.—Organizado por la Sociedad de Agricultores La Unión, afecta a la Unión General de Trabajadores...

Accidente ferroviario

Un maquinista muerto y un fegonero herido. ZARAGOZA, 20 (3.30 m.).—Entre las estaciones de Embid y Calatayud...

Asamblea extraordinaria de la Juventud Socialista Madrileña

El próximo viernes, día 22, a las siete y media de la tarde, en el teatro Barbieri...

Sindicato Nacional Ferroviario

Aviso interesante. La representación obrera de la Comisión distribuidora de la tasa del 3 por 100 de aumento de tarifas...

Una visita al Colegio de Pablo Iglesias

La Rondalla del Círculo Socialista del Sur, acompañada del Comité y de un gran número de compañeros...

Una conferencia sobre Prestes dedicada a los niños

Mañana, jueves, a las siete, en la Unica, Barcelona, 7, y organizada por el Grupo de Amigos de América Latina...

Conferencia de Vicente Uribe

Organizada por el Partido Comunista, el viernes, 23, a las siete de la tarde...

Una conferencia sobre Prestes dedicada a los niños

Mañana, jueves, a las siete, en la Unica, Barcelona, 7, y organizada por el Grupo de Amigos de América Latina...

Accidente ferroviario

Un maquinista muerto y un fegonero herido. ZARAGOZA, 20 (3.30 m.).—Entre las estaciones de Embid y Calatayud...

Asamblea extraordinaria de la Juventud Socialista Madrileña

El próximo viernes, día 22, a las siete y media de la tarde, en el teatro Barbieri...

Sindicato Nacional Ferroviario

Aviso interesante. La representación obrera de la Comisión distribuidora de la tasa del 3 por 100 de aumento de tarifas...

Una visita al Colegio de Pablo Iglesias

La Rondalla del Círculo Socialista del Sur, acompañada del Comité y de un gran número de compañeros...

Una conferencia sobre Prestes dedicada a los niños

Mañana, jueves, a las siete, en la Unica, Barcelona, 7, y organizada por el Grupo de Amigos de América Latina...

Conferencia de Vicente Uribe

Organizada por el Partido Comunista, el viernes, 23, a las siete de la tarde...

Una conferencia sobre Prestes dedicada a los niños

Mañana, jueves, a las siete, en la Unica, Barcelona, 7, y organizada por el Grupo de Amigos de América Latina...

Accidente ferroviario

Un maquinista muerto y un fegonero herido. ZARAGOZA, 20 (3.30 m.).—Entre las estaciones de Embid y Calatayud...

Asamblea extraordinaria de la Juventud Socialista Madrileña

El próximo viernes, día 22, a las siete y media de la tarde, en el teatro Barbieri...

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... Provincias, trimestre... 25 ejemplares ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTA INTERNACIONAL

GORDIO EN EUROPA

La política internacional de Europa y los trabajos, más verbosistas que efectivos, en pro de medidas eficaces de paz han llegado a un momento dramático y a un nudo que no encontrará otro Alejandro para cortar...

De esta realidad parten en estos momentos todas las ábalas pacifistas. Y de lo que se resuelva con respecto a las sanciones dará la medida de lo que vaya a ocurrir en Europa en breve.

EL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR EN FRANCIA

Será ministro Paul Boncour y es posible que no lo sea Herriot

PARIS, 19.—El grupo de Unión socialista republicana ha examinado esta tarde la oferta que le ha sido hecha para su participación en el Poder...

LA POLITICA INTERNACIONAL EUROPEA

Mussolini recomienda paciencia a Starbemberg, y éste decide "aplazar" su intervención en la política austriaca

Los puntos de vista franceses e ingleses en cuanto a las sanciones. PARÍS, 19.—Según el «Matin», no sería imposible que Starbemberg y Blum examinaran la situación exterior para establecer cuanto antes su criterio de aquí al 16 de junio.

EL NACIONALISMO EN PALESTINA

El Gobierno inglés responde al movimiento antihebreo subiéndolo el índice de inmigración judía

Cada vez es más grave la situación en Palestina. JERUSALEN, 19.—La situación se hace cada vez más grave en Palestina. Ya han transcurrido dos meses desde que fue declarada la huelga.

Mussolini comienza a cambiar de tónica con respecto a Austria.

PARIS, 19.—El corresponsal del «Matin» en Roma dice que el príncipe de Starbemberg ha pedido consejo a Mussolini sobre el posible haberlo de mostrar la necesidad de dejar al tiempo el cuidado de hacer su obra...

En Extremo Oriente

Aumentan los temores de una guerra ruso-japonesa

WASHINGTON, 19.—La perspectiva de una próxima guerra ruso-japonesa va afirmándose más en la creencia de los diplomáticos norteamericanos, debido al movimiento de tropas que el Japón está efectuando en China del Norte.

En Abisinia

Los fascistas italianos han comenzado ya a fusilar a sus civilizados

ROMA, 19.—Los centros oficiales reconocen que numerosos saqueadores cogidos sin fragor han sido pasados por las armas en Addis Abeba; pero precisan que estas ejecuciones son muy inferiores a las cifras publicadas en el extranjero...

SE HA DECLARADO EN TODO MÉJICO LA HUELGA FERROVIARIA

Y se acuerda volver al trabajo sin renunciar a las reivindicaciones planteadas. MEJICO, 19.—Habido fracasado todas las tentativas de conciliación, los ferroviarios se declararon en huelga ayer...

EN ABISINIA

Los fascistas italianos han comenzado ya a fusilar a sus civilizados

ROMA, 19.—Los centros oficiales reconocen que numerosos saqueadores cogidos sin fragor han sido pasados por las armas en Addis Abeba; pero precisan que estas ejecuciones son muy inferiores a las cifras publicadas en el extranjero...

EL TEMPORAL

Enormes daños en la región aragonesa

ZARAGOZA, 19.—Las noticias que van llegando de las zonas inundadas acusan una enorme catástrofe por la falta de Ebro en estos momentos.

VIDA MUNICIPAL

Se inicia el frente de combate contra la minoría socialista del Ayuntamiento?

Constituye un signo de indudable vitalidad política el hecho de que el enemigo active, ensanche e intensifique su hostilidad. No caremos, pues, en la extrañeza de que se combata a nuestra minoría.

El alcalde, a Córdoba.

Ha visitado al señor Rico el director del Museo de Bellas Artes de Córdoba, don Enrique Romero de Torres.

Un banquete.

Con motivo de celebrarse el pasado domingo el tercer aniversario de la inauguración del mercado de Torrijos, se reunieron en fraternal banquete los industriales en el establecimiento.

La mala memoria.

En la Tenencia de Alcalá del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, se han encontrado depositados, para su entrega a quien debidamente justifique su pertenencia, unos cuantos botes de conservas, unos cuantos marcos de Cal-Zeis, una de 6 por 20, con su estuche de piel, y dos pulseras de filigrana y dos pulseras de cadeneta de metal, todo lo cual fue hallado en la vía pública.

La municipalización de la industria del taxi.

La Comisión de Policía urbana, en su última sesión, procedió a la apertura del único pliego presentado al concurso, pliego que autoriza un importante grupo español de máxima solvencia técnica y económica.

Comisión de Hacienda.

Presidida por el compañero Sabarri, se reunió ayer la Comisión de Hacienda.

Delegación de Circulación.

Al objeto de controlar los carruajes del servicio de taxis que realizan la jornada de once de la noche a siete de la mañana, se ha dispuesto por esta Delegación que los referidos vehículos se provean de un cartón numerado, que les será facilitado por personal afecto a este servicio en el lugar comprendido en la acera del Banco de España entre la calle del Marqués de Cubas y Cibeles.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

VIDA MUNICIPAL

Se inicia el frente de combate contra la minoría socialista del Ayuntamiento?

Constituye un signo de indudable vitalidad política el hecho de que el enemigo active, ensanche e intensifique su hostilidad. No caremos, pues, en la extrañeza de que se combata a nuestra minoría.

El alcalde, a Córdoba.

Ha visitado al señor Rico el director del Museo de Bellas Artes de Córdoba, don Enrique Romero de Torres.

Un banquete.

Con motivo de celebrarse el pasado domingo el tercer aniversario de la inauguración del mercado de Torrijos, se reunieron en fraternal banquete los industriales en el establecimiento.

La mala memoria.

En la Tenencia de Alcalá del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, se han encontrado depositados, para su entrega a quien debidamente justifique su pertenencia, unos cuantos botes de conservas, unos cuantos marcos de Cal-Zeis, una de 6 por 20, con su estuche de piel, y dos pulseras de filigrana y dos pulseras de cadeneta de metal, todo lo cual fue hallado en la vía pública.

La municipalización de la industria del taxi.

La Comisión de Policía urbana, en su última sesión, procedió a la apertura del único pliego presentado al concurso, pliego que autoriza un importante grupo español de máxima solvencia técnica y económica.

Comisión de Hacienda.

Presidida por el compañero Sabarri, se reunió ayer la Comisión de Hacienda.

Delegación de Circulación.

Al objeto de controlar los carruajes del servicio de taxis que realizan la jornada de once de la noche a siete de la mañana, se ha dispuesto por esta Delegación que los referidos vehículos se provean de un cartón numerado, que les será facilitado por personal afecto a este servicio en el lugar comprendido en la acera del Banco de España entre la calle del Marqués de Cubas y Cibeles.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.

El periódico árabe «Addifash» ha sido suspendido por publicar informaciones ilegales.